



Boletín

QUEREMOS SABER LA VERDAD



**Publicación para el conocimiento del 11-M y ayuda al seguimiento del Juicio.
Número 1. - 19-23 marzo 2007**

UBICACIÓN INFORMÁTICA DE LA INFORMACIÓN SOBRE PEONES NEGROS. Y otras referencias de especial relieve para el juicio del 11-M.

<http://www.libertaddigital.com/bitacora/enigmas11m/>

En esta página y bajo el epígrafe de "Destacado" se pueden encontrar:

Todas las anotaciones de Luis del Pino.

Hilos y comentarios de Luis del Pino desde el nacimiento del blog hasta la actualidad.

<http://www.libertaddigital.com/bitacora/enigmas11m/todo.php>

Buscador de comentarios del Blog.

Dispositivo de gran utilidad para búsquedas de todos los comentarios insertados en el blog. Según temas, participantes, fechas, etc.

<http://www.jaquemate11m.com/users/home.jsp>

Peones Negros. Página Web.

<http://www.peonesnegros.es/>

Con el siguiente Índice:

INICIO
RESÚMENES. Temático.
GAZAPOS del Sumario.
DOCUMENTOS de especial relieve.

Auto de febrero de 2005 del Juez Del Olmo
Auto de abril de 2006 del Juez Del Olmo
Auto de julio de 2006 del Juez Del Olmo

Tomo 1 del Sumario del 11M
Tomo 2 del Sumario del 11M
Tomo 3 del Sumario del 11M
Tomo 4 del Sumario del 11M

Comunicado de la Policía (Nº de registro
200400000039127) - 11/03/2004.

Informe de la Policía (Pedro Díaz-Pintado) sobre el hallazgo de la Kangoo - 18/03/2004.

Nota de la Policía respecto a las informaciones sobre el Skoda - 13/03/2006.

Escrito de Sánchez Manzano a la Audiencia Nacional "explicando" el uso de la palabra "nitroglicerina" en la Comisión de Investigación.

Documento oficial de Sánchez Manzano en el que miente al juez diciéndole que el explosivo de la mochila número 13 contenía metenamina.

Informes policiales sobre los análisis de los restos explosivos (Kangoo, muestra patrón y polvo rosáceo recogido en el vagón 5 de El Pozo)

Documentos policiales relacionados con los retratos robot efectuados en base a testimonios del 11 de marzo de 2004.

Documento falsificado en el MIR para ocultar una posible vinculación entre ETA y el 11M: documento original -

documento falsificado.

Escrito de acusación de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M.

Escrito de acusación de la Asociación 11M Afectados de Terrorismo.

Auto de la Audiencia Nacional decretando realizar nuevamente los análisis de las muestras explosivas recogidas en los trenes.

Informe preliminar (febrero de 2007) de los análisis efectuados a los explosivos del 11M tras la orden de la Audiencia Nacional.

ENLACES

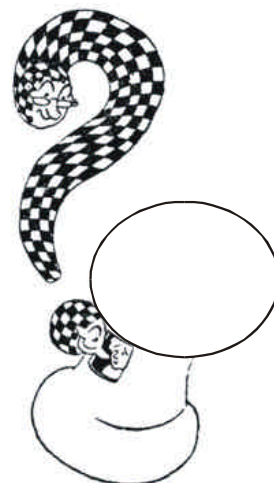
Los Enigmas del 11M (Luis del Pino) [+]

- [El Blog de Luis del Pino](#)
- [El buscador del Blog \[por Anchoa\]](#)
- [Artículos relacionados con el 11M en LD](#)
- [Los Agujeros Negros del 11M \(Fernando Múgica\) \[+\]](#)
- [Veritas 11M](#)
- [La Bitácora de Kickjor \[+\]](#)
- [Plataforma ausentes.org](#)
- [El Blog de Ziriaco](#)
- [City FM Radio](#)
- [Libertad Digital](#)
- [Ceres TV](#)
- [Ínter economía](#)
- [El Confidencial Digital](#)
- [COPE](#)
- [El Mundo](#)
- [La Nueva España](#)
- [Paz Digital](#)
- [Manos Limpias](#)
- [Asociación de Víctimas del Terrorismo](#)
- [Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M](#)
- [Asociación de Víctimas del Terrorismo Verde Esperanza](#)
- [Asociación 11M: Afectados del Terrorismo](#)
- [Ciudadanía Democrática](#)
- [11Vive](#)
- [Foro de Ermua](#)
- [La Rosa Blanca](#)
- [Basta Ya](#)
- [Monclovitas](#)

EL PEÓN NEGRO PRENSA. Notas de PP.NN. PRESENTACIONES PARA DIVULGACION

Aquí se encuentran enlaces a presentaciones (confeccionadas por numerosos peones) en PowerPoint que, de una manera sencilla, explican en qué consisten algunas de las mentiras más flagrantes del 11M. Algunas de estas presentaciones fueron confeccionadas hace meses, por lo que, a la vista de los nuevos documentos oficiales, pueden contener errores. Son documentos útiles pues muestran, en un golpe de vista, hasta donde llega la gran patraña oficial.

- [Los explosivos en el 11M.](#)
- [Los análisis policiales sobre los explosivos.](#)



- "No me lo creo".
- 11M: Dos años después - Los agujeros de la Versión Oficial.
- El Skoda Fabia.
- Guantes y bufandas
- La mochila nº 13
- Queremos saber
- ¿Quieres saber?
- Resumen de los hechos del 11M
- El tiroteo de Leganés
- Del 11 al 14 de marzo de 2004
- ETA: Vencedores y vencidos
- La tragedia etarra

REVISTA y BOLETINES QSV (Queremos Saber la Verdad)

La Revista y los Boletines QSV son una iniciativa nacida para difundir la actualidad de los Peones Negros, socializar las dudas surgidas tras las noticias y averiguaciones que van apareciendo y facilitar el seguimiento del Juicio el 11-M. Aquí puedes descargar los ejemplares que ya han sido publicados:

Revista QSV nº 000 (enero de 2007)
Revista QSV nº 001 (marzo de 2007)

DIFUSIÓN

Tripticos y octavillas.

MATERIAL

CONTACTO.

Mapa y direcciones para contactar en cada provincia.

<mailto:peonesnegros@peonesnegros.es>

QUIÉNES SOMOS.

Para seguimiento del Juicio:

<http://www.libertaddigital.com/>

<http://www.cityfmradio.com/>

Habitualmente esta emisora ofrece documentos especiales como los siguientes:

- **Análisis de Luis Marugan. Tedax .**
- **Tirado en la City 19-03-2007 Parte 1.**
- **Tedax Raúl analiza explosiones.**
- **Artefactos no islamistas .**
- **No había Goma 2 ECO en Kangoo.**

El periódico El Mundo presenta en esta sección una amplísima documentación sobre el 11-M.

<http://www.elmundo.es/documentos/2004/03/espana/atentados11m/juicio/archivo2.html>



Lunes, 19 Marzo 2007

11-M . TODOS LOS PROFESIONALES QUE HAN DECLARADO NO LA VIERON

La versión oficial desacreditada: La mochila de Vallecas no estaba en el Pozo.

Madrid.- La mochila fue encontrada en la estación de cercanías de El Pozo y transportada por un agente de la policía municipal al Recinto Ferial del IFEMA, en Madrid, donde se estableció la morgue, al creerse que se trataba de un objeto perteneciente a alguna de las víctimas. Después, fue trasladada a la Comisaría de Vallecas, donde se había ordenado que fuera llevada. En el interior de esa bolsa las Fuerzas de Seguridad encontraron la tarjeta del móvil que condujo no sólo a la detención de Jamal Zougam, sino a la casa de Morata de Tajuña y, no menos importante, al número de teléfono 656526727, propiedad de Carmen María Toro Castro, es decir, a la trama asturiana.

Para empezar en un escrito a la Dirección General de la Policía, el 25 de octubre de 2004, el inspector Miguel Ángel Álvarez, encargado de la custodia de los objetos recogidos en el tren que el 11-M hizo explosión en la estación de El Pozo, no pudo confirmar ante el juez Juan del Olmo que la bolsa azul descubierta en la Comisaría de Vallecas estuviese en ese ferrocarril.

El inspector jefe de TEDAX de la Brigada Provincial de Madrid El inspector jefe de los Tedax, miembro de la Brigada Provincial de Madrid de desactivadores, compareció el 14 de marzo en el juicio. Y lo primero que hizo fue defender la profesionalidad de su equipo durante aquella mañana. "Mandé revisar los trenes de la cola a la cabeza y de la cabeza a la cola dos veces. No quedó nada por revisar". Ni en los andenes ni en los trenes. Según el testimonio de este mando, la polémica mochila de Vallecas, la que fue desactivada en el Parque Azorín y cuyo material permitió dar los primeros pasos en las pesquisas sobre el 11-M, no estaba en El Pozo, una de las zonas donde los Tedax de Madrid revisaron por dos veces los trenes.

Este especialista repitió en varias ocasiones que se rastreó todo lo que había en las vías y todo lo de los arcones de todas las estaciones. "No quedó nada por revisar". Pero no supo dar una explicación ni una interpretación de cómo pudo acabar en la

comisaría de Vallecas una bolsa con un artefacto que, además, pasó de esa comisaría a Ifema para volver a la misma comisaría. "No puedo explicárselo." Comentó el testigo al ser preguntado por un abogado de la acusación. "De lo que sí estoy convencido es de que, después de la revisión de los Tedax que trabajaron allí, no había ni una sola mochila que tuviese un artefacto explosivo. Eso se lo puedo asegurar, que lo hicieron concienzudamente. Es más, les dije que lo hicieran dos veces y cuando hablé con ellos me dijeron que lo habían hecho cuatro".

Él que estaba con el equipo de seis tedax en la estación del Pozo examinó todos los vagones y todos los bultos que había en los mismos. Hicieron lo mismo con los objetos que estaban en los andenes abriendo todas las bolsas. Reconoce que examinaron los vagones del Pozo cuatro veces y que la bolsa de Vallecas, que procede del Pozo según el sumario, no se encontraba allí.

Algo que ha ratificado su subordinado. Él que estaba con el equipo de seis tedax en la estación del Pozo examinó todos los vagones y todos los bultos que había en los mismos. Hicieron lo mismo con los objetos que estaban en los andenes abriendo todas las bolsas. Reconoce que examinaron los vagones del Pozo cuatro veces y que la bolsa de Vallecas, que procede del Pozo según el sumario, no se encontraba allí.

Pero incluso ha ido más lejos: ¡No estaba en el Pozo sino en Tellez! En la madrugada del día 12-M, se dirigió a la comisaría de Vallecas, a donde se había llevado una mochila encontrada en la calle Tellez. Por el riesgo de explosión, se trasladó en un convoy hasta el Parque Azorín. Interrogatorio del Mº Fiscal al Testigo protegido 65255 Subinspector Tedax.

Posteriormente aparece una "mochila" con las pruebas clave...Es la fiscalía la que tiene que demostrar que la Mochila de Vallecas estaba en el Pozo como consta en el sumario. Es ella la que tiene que demostrar la carga de la prueba y lo que se puede asegurar es que según lo dicho por los testigos esa mochila/bolsa no procedía del Pozo

007 ESTADO DEL JUICIO DEL 11-M.

En esta sección reproducimos algunos diagnósticos sintéticos comentados por los participantes del Blog de Luís del Pino, referidos a la marcha general del juicio.

NO QUEDA NADA EN PIÉ.

Por Melmoth. P.N.

Llegados al punto en que nos encontramos la situación es la siguiente:

EXPLOSIONES EN LOS TRENES: Según la VO era Goma 2 ECO. A falta del análisis definitivo lo único que está del todo claro es que no fue Goma 2 ECO.

TESTIGOS: Según la VO había testigos que reconocieron a Zougam y otros en los trenes. De sus testimonios se extrae que esos reconocimientos no son tales o, al menos, son dudosísimos y contradictorios.

BOLCHILA VALLECAS: Según la VO fue recogida en el Pozo. Salvo que alguien se saque un conejo de la

chistera esta prueba ya no existe como tal.

RENAULT KANGOO: Según la VO sirvió para trasladar a los terroristas hasta la estación de Alcalá. Salvo que alguien se saque un conejo de la chistera esta prueba ya no existe como tal.

SKODA: Según la VO sirvió para trasladar a los terroristas hasta la estación de Alcalá. Salvo que alguien se saque un conejo de la chistera esta prueba nunca existió como tal.

En definitiva, salvo que alguien tenga una varita mágica, a la VO ya no le queda nada que la sustente.

ANOTACIÓN

de Easycomp P.N, al comentario anterior.

Melmoth: Súmale a eso el conocer que El Tunecino era colegui de la UCIE, que Cartagena ratifique que le quisieran dar pasaporte en Leganés y que Manzano también implique a la UCIE en Leganés antes de la hora oficial.

RÉPLICA

de Melmoth.

Ya llegará Leganés... ya llegará el momento de atar todos los cabos... pero por ahora lo importante es desmontar la VO y en eso ganamos por goleada y, aunque queda mucho juicio, lo cierto es que la acusación ya está en el descuento.

Enviado por melmoth el día 20 de Marzo de 2007 a las 14:21 (#1174)

OPINIÓN

de Hastalav. P.N en aclaración a Gotadeag. P.N.

No sé si querrán a la desesperada aducir que si uno de los dos perros falló en la revisión del Skoda, eso mismo lo pueden aplicar a la furgoneta Kangoo, pero sí sé una cosa:

La kangoo es falsa porque varios testigos afirman que estaba vacía o casi (con sólo un chaleco en el interior), porque la policía de Alcalá (**AÚN QUEDA POR DECLARAR LOS FUNCIONARIOS DE POLICÍA DE ALCALÁ, ¿NO?** en caso contrario, ¿qué han dicho al respecto?) fue la que más pudo comprobar que no había nada dentro y además tienen mucho que decir sobre la tarjeta del grupo de empresas Mondragón...

Porque el policía (o gruista) que puso la palanca de cambios a punto muerto y abrió el seguro del coche, entró dentro y pudo ver perfectamente lo que en él había.

Porque estuvo una hora "distráida" en el parking de Canillas, en dependencias policiales.

Y... Porque contenía **Goma 2 ECO** (contaminada, eso sí) y en los trenes **NO EXPLOTÓ GOMA 2 ECO**. No tienen salida, my friend. VO / MO : Requiescat In Pace

CONTRARÉPLICA

de Easycomp.

Sinceramente, jamás creí que fuéramos a llegar a este punto con ventaja clara. Si nos lo hubieran dicho hace un año... hubiéramos tildado de chalados a los que hubieran asegurado llegar a este punto de juicio oral con todas las pruebas caídas. O siempre he sido muy negativo, o ahora estoy demasiado optimista.

Aunque para nosotros, LD, COPE, EM el resultado actual del partido sea blancas 0 - 4 negras, los medios de la mentira oficial siguen con el 4-0 a su favor. Y eso me da miedo. Jamás podrán titular: "LdP y sus colegas tenían razón: la mochila 13 es un pufo", etc... Antes muertos que descubiertos. Esto no es un juego. Bermúdez lo sabe. Dependemos de su hombría.

COMENTARIO

de Bilbao9. P.N.

Cuando quede meridianamente claro que el Juicio se aparta de la V.O., los sicarios de la trola descalificarán al Tribunal, a las acusaciones que actúan como defensas, a nosotros, al PP ... y la auténtica manipulación será la de los que denunciemos SU manipulación.

En fin, de locos. Pero nunca aceptarán una sentencia contraria a la V.O.

Estemos preparados ...

LAS DOS OPCIONES

según JMLA21. P.N.

A mí lo que me preocupa es que no creo que estén ganando tiempo ni que se inventen mentiras para salvar la VO.

Creo que sólo hay dos posibilidades:

- Quieren forzar a los magistrados del tribunal para que, al final, no se atrevan a actuar como deben.
- Están lavando el coco a la gente para que cuando la sentencia absuelva (y tal vez se inicien acciones contra algunos policías) estas decisiones no se

entiendan y se monte un buen lío callejero. Cualquiera que oiga la Ser o lea el País o el ABC no entendería nunca una sentencia absolutoria. Sería todo la mano negra de los conspiranoicos contra los que habría que luchar.

Sólo vería una posibilidad de salvación que algunas ratas empiecen a abandonar el barco YA. Es decir, que A3, la Razón y algún otro empiece a informar (no llevarse llevar por la VO) sobre el 11M.

II Parte.

REQUIEM POR LA MOCHILA DE VALLECAS.

Por Darane. P.N.

No me hacéis caso. Que no hay nada que discutir sobre cadenas de custodia ni milongas, que la cuestión es ésta: **HOY DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL SIETE, TRES AÑOS OCHO DÍAS Y NUEVE HORAS (más o menos) TRAS SU APARICIÓN ESTELAR LA BOLSA DE VALLECAS HA TENIDO UNA MUERTE FULMINANTE EN LA SALA DE LO PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL R.I.P**

Ha sido el Juez, en persona, quien ha procedido a levantar el acta de defunción interrogando a los policías que dicen haberla encontrado. No estaba en el inventario, no supieron situar el momento en que lo interrumpieron. Uno dice que las bolsas no estaban numeradas; otro que sí lo estaban y apareció en la cinco; pero tampoco supo decir en qué momento aparece la interrupción.

Ergo no hay ninguno de los documentos obligados: No la recoge el inventario; no hay oficio notificando su aparición y pidiendo un equipo TEDAX, no hay un acta de entrega del artefacto.

Fue útil y buena mientras vivió. Démosle cristiana sepultura.

SOBRE LOS ABOGADOS

Tranquilidad. Los Abogados están haciéndolo muy bien. El Jefe de Policía de Alcalá ya dejó claro que no había nada dentro. Esta mañana está siendo muy fructífera. Hay que entender que los Abogados tienen una estrategia y las preguntas hay que hacerlas en su momento.

Abascal ha hecho su papel, haciendo preguntas que sabe que le declararán impertinentes; pero deja el terreno preparado para las dos o tres que cuela cuando el testigo baja la guardia tras la amonestación al Letrado del Presidente. **La verdad es que es muy divertido ver lo listo que es cuando sabes ver los entresijos.**

No sé si os habéis fijado: pero Pedrito contestó que cuando le llamaron mandó que desalojaran de

inmediato la Comisaría, cuando entró no había nadie. Su compañero, en cambio, declara que cuando llegaron todos estaban en la comisaría y hasta que no revisan ellos la bolsa y ven que es un artefacto, no se desaloja.

Contradicciones flagrantes y lapsus que demuestran que trabajaron de oídas. En la mochila del Pozo se pinta metralla porque todo quedó lleno de clavos.

No es eso lo que dice el Sumario. Quedó claro que todos fueron amoldando sus declaraciones a lo que fue fraguándose después; pero que no se hizo un trabajo serio y los testimonios que hemos oído, lo están dejando muy claro ante el Tribunal.

Estoy muy orgullosa de mis compañeros. Mucho, mucho. Son unos artistazos.

Darane Abogado

SOBRE LAS PREGUNTAS

Ya están respondidas las fundamentales, Osiris. Con el TEDAX de Alcalá y su esquema quedó claro que diseñó la mochila de oído. Además, Bermúdez ha visto muchos juicios con muchos trabajos de TEDAX y sabe que hacen esquemas in situ, que la forma en que están trabajando aquí no es normal.

Luego el Jefe de Policía de Alcalá dice que no había nada, más allá de un chaleco, algún bolígrafo y poco más en la furgoneta, que no le estorbó nada al pasar cuando entró en la zona de carga. Es evidente que no quiere dejar mal a los compañeros; pero el Juez le entendió muy bien.

Luego, el TEDAX dejó claro que en esa furgoneta, bien cerrado, pudo pasar desapercibido el resto del cartucho; pero si hubieran viajado en ella las mochilas, el perro hubiera dado positivo. Así que en

esa furgoneta no viajó el explosivo. Las conclusiones son claras.

Respecto a otros temas que interesa dejar claro: el resto de los coches que había en el aparcamiento, de cara al Skoda, es evidente que están echando balones fuera; estuvo un cámara de la científica, pero no saben, no miraron, no era su misión comprobar si había otro coche robado. Eso no se lo traga Bermúdez ni jarto grifa. Es procedimiento de rutina comprobar el resto de los coches para asegurar la zona.

Cada pregunta supone levantar una carta y donde tienen que apretar es en la pericial. Aquí ya han sacado todo lo que hacía falta y el juego es ser cuanto más discreto, mejor.

SOBRE LOS TESTIGOS.

Los testigos están contando lo que vieron. Como mucho, si eso que vieron requiere que explique lo que declara, acudiendo a su condición de experto, sólo en ese pequeño extremo puede completar como perito; (ej. vi un explosivo y como soy TEDAX y percibí tal olor, puedo afirmar que era tal explosivo).

Además, las testificales no son vinculante. El Juez hará caso del testigo o no (más bien poco, sobre todo si hay contradicciones y no llega alguien que deja claro que pasó tal cosa y luego lo refrende alguno más o aparece una prueba que demuestre que su testimonio es bueno. Así que los testigos no son fundamentales.

PERICIALES Y TESTIFICALES

La pericial es una prueba que se parece a la testifical en un extremo: los peritos declaran sobre los informes, respondiendo a todas las preguntas que se les hagan.

Cuando se desactiva un artefacto, por ejemplo, de un lado está la operación material. Luego, el artefacto, o sus restos, se llevan al laboratorio TEDAX y se analizan. Hoy se vio que el segundo TEDAX que declaró fue el que hizo la pericia sobre el artefacto.

No se le pudo preguntar como perito en extensión; pero como testigo ya dio pistas para el momento en que se

practique la prueba pericial sobre la mochila. Tendrán que explicar los informes y ahí los abogados pueden entrar a saco en las contradicciones que se aprecien entre la información que obre en el informe y otros datos que por conocimiento científico de cualquier fuente, sepan los Abogados de cierto que no puede ser. Esa prueba es el gran caballo de batalla de este juicio; porque hay muchas falsedades en los informes y cuando se empiecen a destapar, ahí no vale el no sé, no me acuerdo, esto lo llevó otro; porque el perito es responsable absoluto de lo que firma.

LA INVALIDACIÓN DE GARRUDO

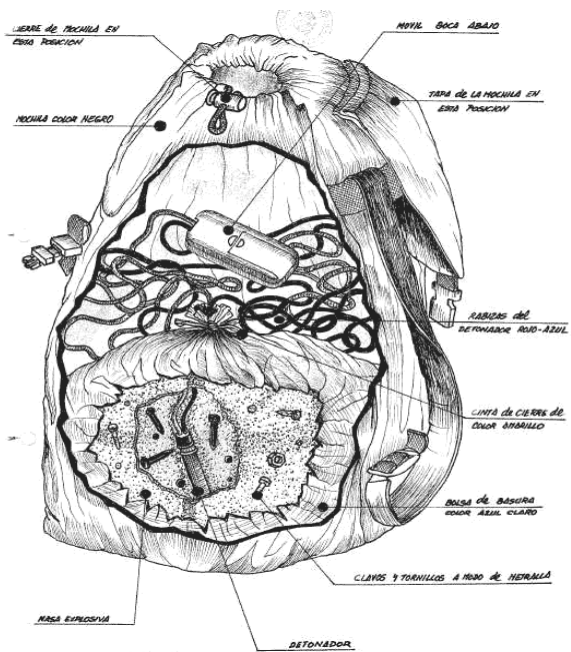
arrudo no vio entrar a nadie en la Estación. Uno de los que se quedaron junto a la furgoneta, tenía una cara muy blanca. Completando estos dos datos con el testimonio de esta mañana de que no habían sido transportados explosivos, testimonio liquidado. Casi mejor que no siguieran preguntándole.

1.- Garrudo no vio nada más que tres hombres tras la furgoneta y que uno de ellos recogía una bolsa y un bolso; pero no menciona el bolso, ni que tuvieran abierto el portón, ni nada de esto en sus tres declaraciones, ni en la Comisión. Luego ese testimonio de hoy, no vale. Claramente no se acuerda bien.

2.- No vio a ninguno de ellos entrar en la estación, no puede asegurar que entrara, luego no vale nada más que para decir que salió y se fue uno por la calle de la estación.

3.- El que vio era de tez muy clara.

Como el Guía canino de Lovi dejó claro que si se hubieran transportado mochilas con explosivos los hubiera olido el perro, nada de lo que declara Garrudo tiene valor para el tribunal.



EL GUÍA CANINO

No hay que tocar nada, cuando ya está hecho. No hay que hacer preguntas cuando has recibido una respuesta favorable. El Guía canino dejó claro:

- Si hubiera habido un resto de cartucho, la perra (es que no me deja poner el femenino) lo habría olido. Sólo si era muy poco y estaba muy bien cerrada, podría no haberla olido; pero en cuanto hubiera el más mínimo punto de escape de gas, la habría olido. En consecuencia, no insistir más.

-Le preguntan si hubieran transportado treinta kilos de explosivos en la furgoneta esa mañana, Lovi hubiera detectado eso. Dijo que sí, sin ninguna duda. Un fragmento pequeño, bien cerrado en una bolsa (suponiendo que el que la cerró no tuviera restos de explosivos en las manos, cosa casi

imposible) podía pasar desapercibido. Treinta kilos de explosivos, por bien cerradas que estuvieran las bolsas de plástico y las mochilas, hubieran sido detectados, porque la manipulación de las mochilas hubiera dejado restos en el exterior.

- Luego si la manipulación de las mochilas hubiera bastado, también hubiera bastado la manipulación de la bolsa de basura en que metieron un resto de cartucho conteniendo restos de explosivo.

¿Qué más necesitan preguntar? Ha dicho mucho más de lo que pudieron soñar nuestros conspiranoicos cerebros en los momentos más delirantes. No entiendo que estéis deprimidos. Está siendo fantástica la sesión.

LA TRANQUILIDAD DE BARREDO

Me encanta de Pablo. Le pregunta justo lo que quiere que le diga y cuando le contestan, no insiste más.

Barredo deja claro que en su mochila el contenedor era un recipiente de plástico, no vio ninguna bolsa y los cables rojo y negro.

Declara tranquilo, no hay contradicciones con sus anteriores declaraciones, pese a la distancia de tres años, mantiene la declaración inicial sin fallos.

Es muy fiable y no logran cambiarle de carril. Es el testigo más sólido que he visto. Su testimonio es mucho más seguro y firme que los de los TEDAX que han declarado. Ahora el Juez tiene que valorar.

DANDO SALTOS

Acabo de incorporarme, tras ganarme los garbanzos del día de hoy y tengo que decir que estoy encantada de la vida, tras leeros la retransmisión de la declaración de los polis que hicieron el inventario. Ya tenía yo cargo de conciencia tras dar tanto el peñazo insistiendo en que en el inventario no aparecía la mochila, que el inventario no cumplía los requisitos procedimentales, porque no consta lugar en que se hace, fecha, quién lo hace y no aparece la bolsa reflejada en ella.

Al leer que Bermúdez preguntó, precisamente, por eso, estuve saltando un rato por el despacho ¡boing, boing, boing!

Ya pueden interrogar lo que quieran. No existe prueba documental de la presencia de la bolsa en la Comisaría.

Existía una orden de hacer un inventario y no sólo ese acta no reúne los requisitos procedimentales para tener validez en juicio, sino que aún aceptando la validez de ese inventario, no está en ella; luego para el Juez esa mochila no existe entre los objetos

del Pozo y por lo tanto, no estuvo nunca en el tren. Me honra su felicitación, C3Po, distinguido compañero. Estoy que me salgo. Vamos a zapatazo por día, no nos podemos quejar. Ayer se demostró que en la Kangoo no se transportaron explosivos, que había más artefactos explosivos en el Pozo que en el taller de ETA, que no fueron capaces de dar una explicación contundente sobre el artefacto desactivado.

Nunca pude esperar que el Juicio fuera a ser tan impresionante a la hora de desenmascarar las falsedades pero lo de hoy, es muy fuerte. Si hubieran trastabillado a preguntas de parte con lo del inventario, podríamos estar elucubrando si lo considerará, si le dará importancia...

No cabe ninguna duda: Él fue quien entró al trapo y la bolsa de Vallecas quedó vista para sentencia. Ahora tendremos un día tranquilo de calma chicha, mañana tampoco parece que haya expectativas de infarto; pero la semana que viene... ¿Qué otro pilar se derrumbará?

SECCIÓN. Notas sobre PRUEBAS CLAVES.

LA MOCHILA DE VALLECAS. Preguntas.

Por ELGURRI. P.N.

1.- Al afirmar que los cables estaban "bien trabados", etc, el tédax Pedro contradice el informe oficial, en el que se establece que la bolchila no estalló debido a un supuesto cable suelto, tal y como mostraba la radiografía. Pedro debería contestar:

- Ud dijo "Yo sé por qué no estalló". En su opinión, ¿Cuál es la causa de la bolsa no estallara?
- ¿Cómo es que sólo se hizo una radiografía y ésta era de calidad tan pésima?
- ¿Dónde se hicieron las radiografías? ¿En comisaría o en el P.Azorín?
- ¿Por qué se avisó a la Policía Científica, pero luego no se les permitió acercarse a fotografiar la bolsa?
- ¿Por qué no se grabó en video la operación de desactivación? ¿No es parte del protocolo?

2.- ¿Alguien recuerda haber visto en IFEMA esa bolchila en concreto? Si estaba entre los efectos de los viajeros allí custodiados, tuvo que pasar de nuevo una criba de los tédax en busca de un artefacto explosivo, pues aquella tarde se produjo una alarma de bomba. Sin embargo, parece que nadie vio esa bolchila, que no constaba en ningún inventario, ni fue detectada tampoco por los perros. Deducción: tuvo que ser añadida a los objetos de los viajeros después de las 6:30.

La otra posibilidad es que no llegara a Vallecas con los objetos de los viajeros, esto es, que nunca hubiese estado en IFEMA. No se debe olvidar que los tédax ya habían revisado por dos veces los efectos de los viajeros en El Pozo, por si había alguna otra mochila bomba. ¿Qué posibilidades hay de que una bolsa con más de 10Kg de dinamita escape a tres registros sucesivos de los tédax? Esa bolchila nunca estuvo en El Pozo, ni formó parte de los efectos de los viajeros recuperados de los trenes.

3.- ¿Cuántos detonadores se deben usar para la explosión de una masa de 10Kg de dinamita-goma?

4.- ¿CÓMO ES QUE LE DAN AL JUEZ UNA RÉPLICA DE LA BOLSA Y DOS AÑOS DESPUÉS OSAN DECIR QUE LA CADENA DE CUSTODIA NO SE HA ROTO?.

Aparición de pruebas falsas en la Kangoo.

Comentario de Bolcan P.N.

Enviado el día 15 de Marzo de 2007 (#1068)

Hecho cierto.- La furgoneta está en Alcalá sin explosivos, ni prendas, ni nada. Limpia y sin huellas, y sin forzar ni la puerta ni el arranque. Tiene en el salpicadero una tarjeta de visita de una empresa de la Corporación Mondragón. Se verifica limpia y se hace el traslado. Sale a las 14,15 de Alcalá y **llega a las 14,35**. Se introduce con la grúa marcha atrás en el garaje de los Tedax e invierte unos 15 minutos en la operación. Regresa a Alcalá a las 15,15 horas.

Hecho cierto.- La documentación de entrada en Canillas dice que se entra a las 15,30 (15 minutos más tarde que la grúa está en Alcalá).

Hecho cierto.- Se introduce en la furgoneta todo lo que no había en Alcalá. Objetos, cinta coránica, bolsa con detonadores, se *sustituye la tarjeta Mondragón del salpicadero y se pone el tarjetón de Graficas Bilbainas*. (Tiempo necesario para esta operación? Una persona 5 minutos? Dos personas 2 minutos? Incluso menos si tenemos en cuenta que está todo preparado en bolsas y depositado en el garaje ó en otro vehículo del que trasvasar, que solo hay que vaciarlo en el maletero, colocar el cassette, la tarjeta y la bolsa bajo el asiento). Antes de las 15,00 está listo para hacer el descubrimiento.

VERSIONES

SM (En la comisión).- *“Estaba en la cafetería comiendo, que está al lado, a unos 15 metros. Estaba un jefe de sección allí, pero no sé si pasarían tres minutos hasta que llegué nada más apareció.*

*En torno a las 15:00 horas me comunican de Policía Científica que la furgoneta que se ha encontrado en Alcalá de Henares se traslada a Madrid y **que llegará a Canillas, a la sede de mi unidad, para hacer la inspección.***

Nada más encontrarlo (la bolsa), el TEDAX, que hace la primera inspección, me lo comunica -en esos momentos daba la coincidencia de que estaba con el comisario general de información y con otros dos comisarios de la Comisaría General- y nos trasladamos -estábamos al lado...”

*“A las 3:30 ó 3:35 horas es cuando encontramos los detonadores y a las 5:00 esos expertos que se han requerido están confirmando que los detonadores han sido fabricados por su empresa y el resto del cartucho también, es decir, el continente de la dinamita fabricada por ellos. **Nada más verlo nos dimos cuenta de lo que era, porque coincide con la dinamita que utilizamos para las prácticas.** Nos resultó fácil.”*

*“...lo que está claro es que cuando yo he visto la furgoneta estaba prácticamente vacía. **No había nada.** No había mucha dificultad en hacer una inspección ocular de manera preliminar inmediata y determinar qué objetos podría haber allí si no estaban escondidos o debajo del asiento, como en este caso que estaba debajo del asiento.*

*Cualquier vehículo sobre el que hay indicios de que está relacionado con la comisión de atentados con explosivo se lleva a Canillas o **se analiza conjuntamente por los TEDAX y la Policía científica.**”*

SM (juicio).- Lllaman a su jefe de sección, que estaba con él, **a las 3 de la tarde**, para decirle que habían aparecido los detonadores.

¿Quién cubre el parte de entrada con la hora de la furgoneta, un Tedax ó alguien dependiente de la policía? ¿Se falsificó? ¿Quién tenía llave del almacén en que se rellenó la Kangoo?

Me inclino a pensar que la furgoneta fue una operación en la que estaban implicados elementos de los **DOS CUERPOS: Los Tedax, su participación era burlar los análisis, acopiar en su garaje las falsas pruebas. La UCIE facilita la furgoneta, la coloca como señuelo en Alcalá, aporta las prendas de los islamistas.** Y lo mismo con la mochila nº 13, pero contando con uno más **el Comisario de Vallecas**. Los Tedax la fabricación, la UCIE la tarjeta y el móvil. **¿Cuántos Tedax en el ajo? Yo creo que no más de un par de ellos. Y de la UCIE, desde luego el jefe de la sección y alguno de los agentes.** Los otros fueron usados involuntariamente.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SKODA FABIA.

Por ArrowEco. P.N.



La VO nos contó que:

- 1) La Policía tuvo conocimiento de la existencia del Skoda cuando una señora, vecina de Alcalá de Henares, llamó a la Policía el 13 JUN 04, para comunicar sus sospechas sobre un coche que llevaba aparcado en la calle del Infantado al menos tres semanas.
- 2) Efectivos de la Comisaría de Alcalá trasladan al depósito municipal de Alcalá dicho vehículo que no tenía signos de violencia en las cerraduras. Utilizaron una grúa. Luego, verificaron quién era el dueño. (Diligencias nº 16812, instruidas en la Comisaría de Alcalá).

3) Un día más tarde, el 14 JUN 04, la Policía comunicó a Hertz que habían encontrado un coche de su propiedad.

4) Comparece en la Comisaría de Alcalá de Henares Fco. García Martínez (HERTZ), para recoger el vehículo Skoda Fabia. Se recoge en el Depósito Municipal de Alcalá de Henares. Se encontraba cerrado y no se apreciaba daños externos. Después, fue conducido por el empleado de HERTZ hasta los locales de dicha empresa en la C/ Campezo, de Madrid, y lo dejó allí estacionado, cerrado y dejó las llaves a disposición de los empleados que tenían que comprobar el estado del vehículo. El empleado no abrió el maletero.

5) Cuando otro empleado procedía a limpiar el vehículo se percató de que había una cinta de casete con caracteres árabes cerca de la palanca de cambio y que en el maletero había una maleta. Comunica el hecho a su superior y éste a la Central de Hertz, que a su vez, se lo comunica a la Comisaría de Alcalá de Henares que le dice que llame al 091. La sala de 091 les comunica que no toquen nada y desplaza a una dotación de la Comisaría de S. Blas. Al observar éstos que dentro del maletero hay un despertador y un bote de pegamento, explican la incidencia a la Sala de 091. Poco después llega un responsable policial y miembros del TEDAX de Madrid, Guías Caninos, Policía Científica y Brigada de Información de Madrid. Luego, se traslada el vehículo en grúa al Complejo Policial de Canillas.

DOCUMENTACION SOBRE EXPLOSIVOS.

Aportamos de nuevo, materiales para el conocimiento de la temática relacionada sobre los explosivos. Otra documentación se encuentra en número de la Revista QSV; y profusamente en otros apartados de documentos de Peones Negros. Así como en los libros de Luís del Pino.

Componentes del Titadyne de la furgoneta de Cañaveras interceptada a ETA

Por Edmundo. P.N.

-Nitrato amónico
-Nitroglicerina

-Nitroglicol
-Dinitrotolueno.

Con esta composición, sólo faltaría la nitrocelulosa para tener lo siguiente:

TITADYN 30 (attestation CE : 0080.EXP.97.0001-C1)

TITADYN 50 (attestation CE : 0080.EXP.97.0002-C1)

TITADYN 30 F (attestation CE : 0080.EXP.01.0036)

TITADYN 50 F (attestation CE : 0080.EXP.01.0035)

COLORES Titadyn 50 : **Blanco** - Titadyn 30 : **Azul**.



LA GOMA2 ECO NO CONTIENE DNT. LA GOMA2 EC SI CONTIENE DNT

Por Swing. P.N.

Veamos ahora cuando se dejó de producir:

Según el pdf al que tan amable y oportunamente nos enlazó **PEONDERED. P.N.** , los ratios relativos de producción real de Goma 2EC y Goma 2ECO, en unidades relativas, fueron:

- Año 1998: 100% Goma 2EC y 0% Goma 2ECO
- Primer trimestre de 1999: 100% Goma 2EC y 0% Goma 2ECO;
- Segundo trimestre de 1999: 100% Goma 2EC y 0% Goma 2ECO;
- Tercer trimestre de 1999: 56% Goma 2EC y 44% Goma 2ECO;
- Cuarto trimestre de 1999: 32% Goma 2EC y 68% Goma 2ECO;
- Primer trimestre de 2000: 3,6% Goma 2EC y 96,4 % Goma 2ECO.

Hasta ahí lo que figura en el PDF. Casi podría atreverme a asegurar que en 2000, UEE dejó de fabricar totalmente Goma2 EC.

Observación de TROLA. P.N.

EL DNT encontrado en lo que no estalló fue colocado por la Científica. No por los Tedax.

Nota de 1132PCPF. P.N.

PARA LOS PERITOS ES "INCONTROVERTIBLE"

Nuevos análisis periciales descartan que la Goma 2 ECO que no estalló se contaminara en fábrica con DNT
http://www.libertaddigital.com/noticias/noticia_12...
19 de Marzo de 2007 a las 09:50 (#553)



CONTAMINACIÓN POLICIAL DE EXPLOSIVOS.

Por MiguelAn. P.N.

La policía que ha contaminado TODAS las muestras de los escenarios fabricados en el 2004 con DNT ha cometido un error letal para su estrategia de confusión. No van a poder justificarse afirmando que la contaminación de esas muestras se produjo de un modo accidental. La única explicación, y lo saben, es una contaminación deliberada.

La razón está en el proceso de manipulación de algunas de las muestras. Sabemos que hay muestras que fueron tratadas con sustancias en los análisis. Sobre esas muestras alguien podría insinuar que por determinados procesos relacionados con las periciales se pudo de modo accidental contaminar las muestras con DNT.

Aunque sea una explicación fácil de desmontar, no

podemos descartar que El País y ABC traten de echar la culpa a los peritos de la Científica que hicieron los análisis en el 2004. Sin embargo existen numerosas muestras "duplicado" sobre las que no se actuó precisamente por que se reservaron para futuras periciales.

Hay numerosas muestras duplicado: M-4-1, M-4-2, M-5-3-B, etc...Esas muestras en ningún momento le han sido aplicadas técnicas periciales con objeto de determinar su composición. Son muestras "limpias". La presencia de DNT en ellas sin que pueda justificarse análisis químico alguno de por medio abre el camino a una manipulación deliberada con objeto de confundir al juez

19 de Marzo de 2007 (#532)

OJO CLÍNICO Y VELOCIDAD DE EXPLOSIVOS

Por Barbarel P.N.

La historia de la velocidad de detonación, C4, Goma-2ECO, **Titadyn**, lo de Leganés, me resulta una serie de despropósitos de órdago a la grande.

Supongamos que un tío es tan experto en explosivos que nada más entrar ver una chapa cortada en los trenes dice: este explosivo tiene una elevada velocidad de detonación y debe ser un alto explosivo militar C4 o RDX. Esto lo admito, puede haber gente, habituada a realizar ensayos con todo tipo de mezclas explosivas y tener un avezado ojo clínico en el tema.

Lo que no me cuadra es que alguien que casi NUNCA hace pruebas con explosivos, y que nunca ha visto la Goma-2ECO, sea **capaz** de hilar así de fino.

Lo que yo dudo mucho es la mera existencia de un ?pichichi? del explosivo que sea capaz de ver un par de hierros retorcidos y sea capaz de diagnosticar que no puede ser EC, ni Titadyn (como si no hubiera un montón de ellos cada uno de su padre y de su madre), si no ECO, y todo porque acaba de calcular

a ojímetro la velocidad de detonación..

O miente o es un fantasma, o las dos cosas.

Y ya para rizar el rizo, *¡No es que fuese Titadyn en mal estado! ¡Que lo sé yo que la velocidad de detonación era ?mogollón? de grande!*

Según catálogos, la velocidad de detonación de la EC era de 5.200 m/s, mientras que la de la ECO es 5.300 m/s.

La velocidad a la que se transmite detonación en un explosivo real varía según el diámetro del barreno y depende de la combinación de explosivos iniciadores. Existen aparatos de medición que se emplean en minería para saber si el explosivo iniciador está trabajando adecuadamente.

En inglés V.O.D = velocity of detonation (por si buscáis más info)

<http://www.dynonobel.com/dynonobelcom/en/global/co...>

Informes SN, Q1 y Q2.

Por Rajmar P.N Y Filos 6º. P.N.

El informe 173-Q2-04, realizado por la policía científica el día 12/03/04, habla de dos cosas:

Que reciben 10 grs. de explosivo. Lo cual quiere decir que ya faltaba una parte por los análisis que

efectuaron los Tédxax, que, y esto es lo importante, ese informe es ampliatorio al que se contestó ayer (11/03/04), con carácter de urgencia y sin número de registro y al 173-Q1-04

¿De qué es el informe sin referencias del día 11?"
Trataré de explicarlo con brevedad. Es posible que lo haga con gran extensión y próximamente, pues lo tengo preparado. Aunque miedo me da, y por varios motivos...

Vayamos a lo que preguntas:

El día 11 de marzo, la Policía Científica elabora un INFORME PERICIAL SOBRE TRES MUESTRAS:

(1) Polvo rosáceo, (2) restos kangoo y (3) muestra patrón. Curiosamente aparece la metenamina y no aparece el carbonato cálcico en 2 y 3. Es decir: aparece lo que no es de la GOMA 2 ECO, y no aparece lo que sí debe tener. Y no se analiza el 1, porque no se solicita.

Anexo.

La metenamina aparece en el Informe SN y en el Q1 (11 y 12 de marzo).

Sánchez Manzano dirá que también apareció en el explosivo de la bolchila (Q2) pero es falso.

Puedes ver el INFORME emitido por la U. C. D. E. y N.B.Q. de la C. G. de Seguridad Ciudadana, fechado el 15 de marzo de 2004, con registro de salida 8534, de 16 de marzo de 2004, firmado por J. J. Sánchez Manzano; complementado por varias NOTAS INFORMATIVAS más de la mencionada C. G. de S. Ciudadana.

Y otra cosa importante: los Tedax no hicieron los Informes SN, Q1 y Q2. Los hicieron en Policía Científica

La pregunta sería por qué mandó esa información S. Manzano al Juez, y que es la única en el Auto de 2004.

ESTE INFORME ESTARÁ OCULTO HASTA EL 18 DE JULIO DE 2006: Se lo presentará la tedaxa al Juez del Olmo en declaración sobre el tema de la nitroglicerina de Manzano

El día 12 elaboran el **Informe 173-Q1-04** sobre las mismas muestras, y añadiendo una prueba pericial más: Difracción de Rayos X, y aparece el carbonato cálcico. Pero de haberlo tenido, debería haber aparecido el día anterior. Analizan la muestra 1, que no se solicitaba.

El día 12 elaboran el *Informe 173-Q2-04* sobre el explosivo de la "bolchila de Vallecas" (los 10 gr. que tú mencionas). Dicen que es ampliatorio del que no tiene número de registro (llamémosle SN) y del Q1.

El tema es bastante más complicado y más importante de lo que pudiera parecer. Si cruzaran los datos del auto del Juez de 2004, los datos del Auto de 2006, los Informes mencionados, y el Acta de Ratificación que debe andar por el Tomo 180, folio 69893 y alguna otra cosa, SEGURO QUE HABRÍA MÁS LUZ.



HISTORIA DE TRES GRAMOS, ¿APARECIDOS?

Basado en un post de Melko1. P.N. Por Hastiado. P.N.

En las páginas 3, 4 y 5 (1 de febrero de 2006) Ramírez comunica al juez que ha recibido de los Tedax las muestras, que de la Kangoo **se dispone de dos bolsas, la A con un peso de 0,057 con los restos de l informe 173-Q1-04 y la B, con un peso de 0,079 gr.** En total 0,136 gr.

Ramírez, le cuenta al Juez la película de que se necesitan de 30 a 40 gr., que no se dan las condiciones óptimas, que si se hace el ensayo podría no ser válido, que se consumiría la muestra por completo, y bla, bla.

Me imagino a Ramírez y Manzano cruzando los dedos esperando la respuesta del Juez. Sabían que lo normal es que tragara como siempre, pero?. ¿Y si

no era así? Maldita metenamina

En la página 11 (6 de febrero de 2006) José Andradas Herranz comunica a su secretaria técnica que el Juez ha desistido de realizar los nuevos análisis cuantitativos por carecer de muestra suficiente, devuelve las muestras a los Tedax.

De momento pueden respirar **tranquilos**, han salvado lo que pensaban que era un ¿match ball?.

Sin embargo, cometieron algunos errores y **AHORA SABEMOS QUE MINTIERON.**

Es **MENTIRA** que para realizar análisis cuantitativos

fiables sean necesarios de 30 a 40 gr. **Nótese que en los informes cuantitativos realizados ahora, en 13 de 28 casos la muestra no llegaba a 1gr, en 5 más no alcanzaba 2gr, y en todos los casos menos uno, no alcanzaba los 3,7 gr. y nadie ha dudado de su**

validez ¿Para qué solicitan de 30 a 40 gr. si con esa cantidad se podrían hacer decenas de análisis? Es una mentira burda y vergonzosa. Esto debería quedar clarísimo en el juicio, preguntando a todos los peritos que declaren.

DOS NOTAS

De Bardel.P.N.

1.- Bencénicos es con C.

Otra cosa es lo que me estuvo contando Limón, el otro día después de la Mesa de las víctimas del terrorismo en Caja del Círculo.

Limón me comentaba que del video de Atocha, él veía 7 u 8 pequeñas explosiones que salían fuera del vagón. Llevo dándole vueltas a este asunto, desde hace muchos meses, y la única explicación que se me ocurre es que lo que se ve en el video es la auto ignición de gases producidos por el explosivo.

Este fenómeno, en aplicaciones civiles, no es fácil de observar. Las veces que lo he presenciado, ha sido en "recortes" con cordón detonante, esto es, voladuras de contorno en las que se busca dejar un talud lo más sano posible y se emplea el cordón para cortar la roca como si fuera un cuchillo partiendo un queso.

La pentrita del cordón tiene un balance de oxígeno de -10,12%, es decir es un explosivo deficitario en oxígeno y al detonar se producen (entre otros gases): CO (monóxido de carbono) y H₂ (hidrógeno). Estos gases arden al mezclarse con el oxígeno del aire. Y esta es la explicación que le doy a las pequeñas explosiones y llamas del video.

Resumen: creo que el explosivo de los trenes tenía

un B.O. negativo.

Un explosivo con DNT y con nitroglicol debería ser una dinamita (componentes genéticos, je, je...), más que un explosivo militar (que suelen ser muy deficitarios en oxígeno), pero las dinamitas comerciales suelen tener un B.O. nulo o ligeramente positivo.

Para casar estas dos afirmaciones lo único que me cuadra es que se tratase de "Dinamita con cordón detonante", o más bien cordón detonante con dinamita.

2.- Sobre DECLARACIONES DE FERNANDO MÚGICA

FM ha dicho en Telemadrid que el Titadyn de Cañaveras contenía DNT al igual que lo que explotó en los trenes:

*Por lo tanto, no se debió descartar en un primer momento el Titadyn ya que es **más probable que fuera Titadyn que Goma-2ECO.***

No, más probable no, es imposible que fuera Goma-2ECO. Lo curioso es que PJ ha dicho lo mismo (y con la misma frase) esta mañana en la COPE.

¿Porqué los de EL MUNDO no son más rotundos?

¿Qué se guarda PJ en la manga?

PREGUNTAS A LA PERITO DE SANCHEZ MANZANO

Por Phillidor. P.N.

La comparecencia de la "Tedaza" va a ser fundamental, dada la responsabilidad central que el entonces Jefe de los Tedaz, Sánchez Manzano le acaba de atribuir en la vista oral del juicio.

Aquí van las preguntas:

I

- ¿Cuántos personas tituladas en Química, además de Ud., operan en la Unidad Central de los Tedax?
- ¿Cuántos restos de los focos de explosión, en total, llegaron a la Unidad Central de los Tedax, provenientes tanto de las muestras recogidas por Tedax de la Unidad Central como de la Brigada Provincial de Madrid?
- ¿Se inventariaron esos restos? Si es así, ¿nos puede **enviar** la relación?
- ¿Cuántos de esos restos fueron analizados en la Unidad Central?

Hubo alguien más, además de Ud., que, independientemente del informe preliminar de las 14:30 horas supuestamente emitido por Ud., realizara análisis sobre los restos de explosivos? ¿Cuántos fueron y cuántos restos analizaron?

- ¿Qué tipo de análisis fueron estos?
- ¿Le remitieron a Ud. los analistas, si los hubo, alguna nota, o anotación de sus resultados? ¿O lo hicieron verbalmente?
- ¿Se guardan esas anotaciones? ¿Qué decían o, mejor, qué componentes de explosivo hallaron?
- ¿Nos puede decir los números de los agentes que realizaron dichos análisis?
- ¿Nos puede Ud. decir cuántos restos de focos de explosión analizó Ud. y por medio de qué sistema o procedimiento?

II

- ¿Qué componentes halló Ud. que le permitió decir que los restos correspondían a una dinamita?
- ¿Emitió Ud. alguna nota informativa interna, alrededor de las 14:00 horas del 11 de Marzo de 2004 con los resultados de los análisis realizados por la Unidad Central?
- ¿A quién le remitió la nota? ¿Firmó la recepción? ¿Se anotó en algún libro-Registro?
- ¿Existe todavía dicha nota?
- ¿Qué dicen los Protocolos de actuación en cuanto a la distribución de muestras de restos de focos de explosión entre los Tedax y la Policía Científica?
- ¿Si la materia no pesable es competencia de los Tedax, por qué no se siguieron los Protocolos en el atentado de la Terminal-4 de Barajas? ¿Qué razón se esgrimió para entregársela a la Policía Científica? ¿Fue la Unidad Central Tedax quien lo decidió? ¿Fueron órdenes superiores? ¿Quién dio las órdenes, fueran superiores o no?

- ¿Cuántas veces, con anterioridad al 11-M, han analizado Uds. sólo los restos no pesables, cuántas veces se lo han entregado a la Policía Científica, y cuántas veces ha sido la Policía Científica la que ha realizado os análisis de los focos de explosión?
- ¿Fue Ud. quien decidió no **enviar** las muestras de los focos de explosión con restos de explosivo de los atentados del 11-M a los laboratorios de la Policía Científica?
- ¿Por qué enviaron a la Policía Científica sólo una muestra de los focos de explosión que, precisamente, no estaba impregnada por restos de explosivo, sino por un polvo rosa de extintor, guardándose las que sí estaban impregnadas? ¿Le parece a Ud. lógico ese proceder? ¿Fue Ud. quien lo decidió? ¿Lo indican así los Protocolos? ¿En qué lugar o página de los protocolos?
- ¿Recibió Ud., al contrario, alguna indicación u orden de algún superior en relación al destino de las investigaciones o de los restos de focos de explosión?
- ¿Quién, o quienes, le dieron órdenes al respecto, y cuáles fueron éstas?

III

- ¿Siguió Ud. recibiendo y/o analizando, o alguien de su equipo, restos de los focos de explosión después de las 14:30 horas del 11 de Marzo de 2004? ¿Durante cuántos días?
- ¿Qué resultados dieron esos análisis?
- ¿Emitió Ud. alguna nota informativa interna?
- ¿Cuántos análisis de focos de explosión ha realizado Ud. en su carrera profesional, y en cuántos no ha podido Ud. determinar los componentes de los restos de explosivo?

¿Alguna vez le ha ocurrido que en doce muestras consecutivas de distintos focos, aunque sean en días diferentes, no haya podido Ud. determinar el tipo de componente de los focos de explosión? ¿Es en el atentado del 11-M la primera vez que le ocurre? ¿Qué explicación le da Ud. a no detectar en ninguna de las doce diferentes explosiones que ocurrieron el 11-M, contra todas las leyes de la probabilidad, los componentes de los restos de explosivo? ?

Y si hay algo, seguir preguntando. Esto es todo.

SUGERENCIAS DE PREGUNTAS

Por Alvarosa. P.N

En mi opinión, no hay que entrar directamente con el 11-M, sino comenzar con el organigrama del personal, los aparatos e instrumentos existentes, los registros y archivo de documentación y los protocolos de actuación.

- ¿Qué cargo ostenta Vd.? ¿Tiene Vd. el nombramiento de Jefe del Laboratorio? ¿Quién es su superior inmediato y cuál es su cargo? ¿Cuántos subordinados tiene Vd.? ¿Sabe Vd. la titulación académica de sus subordinados? ¿Hay doctores, licenciados o graduados medios entre ellos?

- ¿Qué máquinas e instrumentos hay en el Laboratorio? Describalas especificando marca, modelo y año de adquisición.

-¿Quién firma los contratos de adquisición de máquinas e instrumentos? ¿Quién los de mantenimiento? ¿Quién firma las actas de recepción de máquinas e instrumentos? ¿Quién firma la recepción de materiales fungibles?

-¿Qué cuadernos, registros y archivos de documentación hay en el Laboratorio? ¿Quién es el responsable del archivo documental del Laboratorio?

- ¿Existe algún protocolo escrito de actuaciones para el Laboratorio? ¿Quién lo firma y en qué **fecha**?

- Describa el proceso de un análisis de una sustancia supuestamente explosiva, desde la recepción de la muestra: ¿Quién la recibe? ¿Dónde queda registrada la entrada? ¿Queda constancia de dónde procede la sustancia y quién la remite? ¿En dónde? ¿Quién determina qué pruebas deben hacerse y con qué instrumentos o máquinas, así como qué técnicos deben realizarlas? ¿Dónde queda constancia de ello? ¿Dónde reflejan los técnicos los resultados de los análisis? ¿Dónde se guardan los soportes de los datos devueltos por las máquinas o instrumentos? ¿Realiza el técnico informe escrito? Si es así, ¿lo firma? ¿A quién se lo da? ¿Dónde se guarda? ¿Tiene cada uno de los técnicos Cuaderno de Análisis? ¿Quién realiza el informe definitivo? ¿Quién lo firma? ¿Dónde se guarda la copia? ¿Cómo se registra la salida del informe? ¿Se devuelven las muestras o se quedan en

custodia del Laboratorio?

II

- ¿Cuántos análisis de sustancias supuestamente explosivas ha realizado el Laboratorio el pasado año 2006? ¿Y en 2005?

- Describa qué muestras recibió para analizar el día 11-3-2004. ¿Quién las recibió? ¿Dónde quedó registrada la entrada? ¿Quedó constancia de dónde procedían las sustancias y quién las remitía? ¿En dónde? ¿Quién determinó qué pruebas debían hacerse y con qué instrumentos o máquinas, así como qué técnicos deben realizarlas? ¿Qué técnicos y qué máquinas o instrumentos se utilizaron? ¿Dónde ha quedado constancia de ello? ¿Dónde reflejaron los técnicos los resultados de los análisis? ¿Dónde se guardaron los soportes de los datos devueltos por las máquinas o instrumentos? ¿Realizaron los técnicos informes escritos? ¿Los firmaron? ¿A quién se lo dieron? ¿Dónde se guardaron? ¿Anotaron los técnicos las operaciones y resultados en su Cuaderno de Análisis? ¿Quién realizó el informe definitivo? ¿Quién lo firmó? ¿Dónde se guardó la copia? ¿Cómo se registró la salida del informe? ¿Se devolvieron las muestras o se quedaron en custodia del Laboratorio?

-Describa pormenorizadamente los resultados de los análisis de cada una de las muestras analizadas el día 11-3-2004 y diga a qué focos o lugares corresponden, si lo sabe. Si no lo sabe, simplemente identifique las muestras.

III

- ¿Se recibieron y se analizaron con posterioridad al día 11-3-2004 otras muestras de sustancias explosivas para su análisis relacionadas con los hechos del 11-M? ¿En qué fechas? ¿Quién las recibió? ¿Dónde quedó registrada la entrada? ¿Quedó constancia de dónde procedían las

sustancias y quién las remitía? ¿En dónde?
¿Quién determinó qué pruebas debían hacerse y con qué instrumentos o máquinas, así como qué técnicos deben realizarlas? ¿Qué técnicos y qué maquinas o instrumentos se utilizaron? ¿Dónde ha quedado constancia de ello? ¿Dónde reflejaron los técnicos los resultados de los análisis? ¿Dónde se guardaron los soportes de los datos devueltos por las máquinas o instrumentos? ¿Realizaron los técnicos informes escritos? ¿Los firmaron? ¿A quién se lo dieron? ¿Dónde se guardaron? ¿Anotaron los técnicos las operaciones y resultados en su Cuaderno de Análisis? ¿Quién realizó el informe definitivo? ¿Quién lo firmó? ¿Dónde se guardó la copia? ¿Cómo se registró la salida del informe? ¿Se devolvieron las muestras o se quedaron en custodia del Laboratorio?

- Describa pormenorizadamente los resultados de los análisis de cada una de las muestras analizadas en esas otras ocasiones y diga a qué focos o lugares corresponden, si lo sabe. Si no lo sabe, simplemente identifique las muestras.

- ¿Ha mantenido Vd. reuniones con su superior inmediato en las que han hablado de los análisis realizados el día 11-3-2004? ¿Sobre las máquinas e instrumentos utilizados y los técnicos que los realizaron? ¿Sobre los soportes de los datos y sobre los informes emitidos? ¿Sobre los sitios donde se guardan los soportes y los informes? ¿Qué se dijo en esas reuniones?

- ¿Ha mantenido Vd. reuniones sobre ese mismo tema con otros mandos superiores? ¿Qué se dijo en ellas? ¿Algunas se realizaron sin la presencia de su superior inmediato? ¿Qué cosas se dijeron en ellas?

IV

- ¿Conoce Vd. los términos de la comparecencia del Sr. Sánchez Manzano ante la Comisión de Investigación del Congreso, aunque sea vagamente? ¿Qué opinión profesional le mereció su declaración? ¿Qué pensó cuando se enteró que decía que se había detectado nitroglicerina en los análisis realizados?

-¿Ha mantenido Vd. reuniones con su superior inmediato en las que han hablado de su comparecencia ante la Comisión de Investigación? ¿Hablaron sobre nitroglicerina? ¿Qué otras cosas se dijeron en esas reuniones?

- ¿Ha mantenido Vd. reuniones sobre este mismo tema con otros mandos superiores? ¿Qué se dijo en ellas? ¿Algunas se realizaron sin la presencia de su superior inmediato? ¿Qué cosas se dijeron en ellas?

- ¿Quién es el responsable de la custodia de las muestras que se guardan en el Laboratorio? Describa el sitio donde se guardan y las medidas de seguridad empleadas. ¿Cuántas llaves hay? ¿Quiénes las tienen? ¿Existe un Libro-Registro específico de entrada y salida de muestras?

Y repetir lo mismo que para los análisis: quién, cómo, dónde, cuándo y si ha habido reuniones en las que se ha hablado de ello, con especial hincapié en las realizadas sin presencia de Sánchez Manzano..

Animo a todos.

UNA PREGUNTA

De Nosoyo P.N.

¿Es mucho más soluble la nitroglicerina que el dinitrotolueno en acetona?. ¿Y en **agua**?

Según su experiencia profesional, tras aplicarle acetona y agua a una muestra de explosivo con nitroglicerina, ¿quedaría en la muestra algún resto de este componente?

Si se cree procedente, las mismas preguntas respecto a pentrita y metenamina.

PREGUNTAS

DeJMLA21 P.N.

- ¿qué departamento policial examina los restos electrónicos de las bombas? (Supongo que Policía científica)

-¿Cuántos restos electrónicos se analizaron en todos los focos de las explosiones?

- ¿En otros atentados, ha sido posible reconstruir el temporizador o el iniciador?

- ¿Fue posible determinar el tipo de iniciador presente en las bombas que explotaron? ¿Y en las que explosionaron los tedax?

- ¿se encontró algún resto de explosivo sin explotar en los focos?

- ¿Es posible que, con un único detonador, una masa de 10 Kg. de explosivo efectivamente explosione?

PREGUNTAS PARA TEDAX SOBRE METRALLA EN LAS BOMBAS.

Por Silmo. P.N.

Se trata de investigar las contradicciones entre Tedax y forenses respecto a si hubo o no metralla en las bombas de los trenes. Los forenses aseguran en su informe que no se encontró metralla en los cuerpos de los asesinados. Tampoco consta en ninguna parte que los médicos hayan encontrado metralla en los supervivientes heridos. Pero en el Auto de procesamiento está escrito que los Tedax encontraron 53 trocitos de clavos y tornillos.

- ¿Participó Vd. en la recogida de restos y vestigios del explosivo en los trenes? ¿Durante cuántas horas y días? ¿En qué trenes? ¿En qué focos? -¿Qué cantidad de restos recogió Vd.?
- ¿Encontró Vd. algún los trocito de clavos o tornillo? ¿Cuántos? ¿En qué tren y foco?
- ¿Sabe Vd. si otros de sus compañeros recogieron también restos de clavos y tornillos? ¿En cuántos de los 12 focos?
- ¿Considera que es acertado decir que hubo metralla en las bombas que estallaron en los trenes a partir de los escasísimos restos encontrados? ¿Está

Vd. seguro de que esos pequeños fragmentos de metal provenían de clavos y tornillos situados en el interior de las bombas y no de los propios trenes o de otro origen?

- ¿Cómo explica que tras la explosión controlada de la bomba localizada en el vagón 1 de **Atocha** no se encontrara ningún resto de clavo o tornillo, tal como declaró aquí un compañero suyo?

- ¿Hay que buscar mucho para encontrar un pequeño trocito de clavo tras una explosión? ¿Y para encontrar 53?

Para recoger 53 de estos minirestos hace falta haberse dedicado intensamente a buscarlos.

- ¿Priorizaron especialmente su búsqueda por orden superior? ¿Tal vez con mayor **insistencia** a partir del día 12, tras la aparición de la bomba de la comisaría de Vallecas?

- ¿Cómo explica que los forenses y médicos no hayan encontrado restos de metralla en los cuerpos de muertos y heridos?

PREGUNTAS

De Hernan P.N.

Refrescando la memoria:

34. Inspector del C.N.P. 28.296. Jefe T.E.D.A.X. Jefatura Superior de Policía de Madrid (12 de julio de 2004).

Como Jefe de los T.E.D.A.X. de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, él acudió a los cuatro focos de los atentados y en la madrugada del día 12 de marzo de 2004 a la bolsa con el artefacto explosivo que se localizó en la Comisaría de Distrito de Puente de Vallecas.

Cuando llegó a **Atocha** recogieron muestras para que las llevaran a la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y se hicieran los oportunos análisis.

Él acudió a los cuatro focos de los atentados y en la madrugada del día 12 de marzo de 2004 a la bolsa con el artefacto explosivo que se localizó en la Comisaría de Distrito de Puente de Vallecas.

Cuando llegó a Atocha **recogieron muestras** para

que las llevaran a la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y se hicieran los oportunos análisis.

El declarante, vía teléfono móvil, dirigió los 4 focos de los atentados, pero estaba presente en la Estación de Atocha; **tomó la decisión de que se revisaran todos los trenes desde la cabecera a la cola de cada uno de ellos y que se debería hacer por dos veces**, ya que él había visto la mochila en el vagón primero del tren de Atocha que fue explosionada controladamente y observó que podía tratarse de un alto explosivo, que tenían claro que no era Titadine porque este tipo de explosivo muerde, es decir, que no tiene corte limpio, en cambio un alto explosivo corta totalmente y una vez visto los resultados de las explosiones podía tratarse de un C3 o un C4, que es un alto explosivo que procede a cortar limpiamente.

Cuando estaban en el vagón nº 1 del tren de Atocha intentaron desactivar el artefacto explosivo, y al considerar que podía tratarse de un alto explosivo,

utilizaron la técnica correspondiente; resultando finalmente que no se trataba de ese tipo de

explosivo, originando la explosión del artefacto.

II

34. **Inspector** del C.N.P. 28.296. Jefe T.E.D.A.X. Jefatura Superior de Policía de Madrid (12 de julio de 2004).

Ante las circunstancias antedichas y **dado** que se encontraba en comunicación permanente telefónica con el resto de miembros de su Unidad, se comunica a los miembros del T.E.D.A.X. que se encontraban en la estación de El Pozo lo que había sucedido, a fin de que se adoptase otro procedimiento operativo; pese a las prevenciones utilizadas en El Pozo, también resultó fallido el intento de desactivar el artefacto y el mismo explotó.

Las técnicas o procedimientos operativos empleados atendieron a la hipótesis inicial, visto el resultado de las explosiones de los trenes, que se trataba de un alto explosivo, no pensando en **principio** que se tratase de dinamita.

Desactivación artefacto explosivo contenido en la bolsa localizada en la Comisaría de Distrito de Puente de Vallecas, procedente de la Estación de El Pozo.

Como Jefe de los T.E.D.A.X. de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, él acudió a los cuatro focos de los atentados y en la madrugada del día 12 de marzo de 2004 a la bolsa con el artefacto explosivo que se localizó en la Comisaría de Distrito de Puente de Vallecas.

Las muestras recogidas en la madrugada del día 12 de marzo de 2004, cuando se desactivó la mochila, también fueron llevadas a la Unidad Central.

Por parte de su Unidad se efectuó una radiografía del artefacto explosivo recuperado en la estación de El Pozo, y que se llevó al Parque Azorín, antes de desactivarlo, donde se aprecia que una de las rabizas del detonador está suelta, lo que puede explicar por qué no explotó el artefacto explosivo (existe un pequeño informe sobre los elementos que contenía el artefacto realizado por su Unidad).

III

35. **Sub-inspector** del C.N.P. con carné 66.478, miembro del T.E.D.A.X. destinado en la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y NBQ:

Labores de primera intervención policial y recogida de vestigios relativos a la especialidad T.E.D.A.X. en los focos de los atentados terroristas:

MOCHILA/ARTEFACTO EXPLOSIVO DEL **PRIMER** VAGÓN DEL TREN DE **ATOCHA** (21 de noviembre de 2005)

Que una vez que estalló el artefacto, cree recordar, que se recogieron vestigios de los restos del vagón ya que se encontraba todo muy contaminado de residuos existían **piezas metálicas e incluso electrónicas**, aunque el dicente se introdujo en la parte de abajo para buscar algo pero no encontraron nada, ni incluso metralla.

Que no recogió metralla ni apreció que hubiera, a la vista, metralla incrustada en las partes del vagón.

Localización del artefacto explosivo en el primer vagón del tren de la Estación de Atocha, que al intentar neutralizarlo, explotó: **Que no vio ningún teléfono móvil, ni siquiera al tacto pudo observar otro tipo de artilugio**, sólo lo compacto y el gran peso.

Cuando el dicente estaba vistiéndose recibió una llamada de El Pozo en donde había otro artefacto que sí vieron y le explicaron lo que había (un teléfono móvil, la bolsa de basura y unos cables).

Ante ello, y por el conocimiento y prevenciones que el declarante pensaba ya en **principio** adoptar, consideró el medio que podría ser más idóneo para separar los componentes del artefacto para su posterior análisis. Y utilizó entonces una carga de **agua** a presión, que al proyectarla hizo que el artefacto estallara.

Que por lo que apreció del artefacto y sus conocimientos, podía intuir que se trataba de un explosivo industrial (dinamita y los del Ejército, tipo plástico) utilizado en la Industria y que era de media-alta potencia.

IV

35. **Sub-inspector** del C.N.P. con carné 66.478, miembro del T.E.D.A.X. destinado en la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y NBQ:

Que el artefacto estalló y se perdió todo (???) que cree que los funcionarios del Cuerpo de Policía que actuaron en El Pozo intervinieron antes que el dicente, que estalló el explosivo y con posterioridad estalló el del dicente, quiere significar que no se pusieron de acuerdo en los medios que iban a utilizar, y que el declarante no tuvo conocimiento de la explosión del artefacto de El Pozo ni tampoco de los medios que habían utilizado sus

compañeros en dicha Estación.(**contradicción con el testigo 34**)

Que en la estación estaban sonando todos los teléfonos móviles de las víctimas, y al saber que en la mochila podía haber un teléfono móvil, adoptó las medidas oportunas para evitar que pudiera tratarse de un artefacto trampa, aunque no escuchó que sonara ningún teléfono móvil en esa mochila.

Que una vez que estalló el artefacto, cree recordar, que se recogieron vestigios de los restos del vagón ya que se encontraba todo muy contaminado de residuos existían piezas metálicas e incluso electrónicas, aunque el dicente se introdujo en la parte de abajo para buscar algo, pero no encontraron nada, ni incluso metralla.

¿Cómo sabía diferenciar los componentes electrónicos "contaminantes" de los pudieran proceder de la mochila?

V



PREGUNTAS PARA TODOS LOS TEDAX.

¿Qué cantidad de muestras recogieron para el análisis?

¿Qué tipo de muestras recogieron para el análisis?

Preguntas a los tedax que fueron testigos de las explosiones.

Por qsb P.N.

1ª: Realizó practicas con goma2 ECO.

2ª: Tuvo acceso visual al humo de las explosiones.

3ª: Que color tenia el humo resultante de la explosión.

4ª: Que olor desprendía dicho humo.

5ª: Reconoce el color y el olor como similar o igual algún explosivo con el que haya realizado practicas.

6ª: Recogió algún resto de materiales con restos de dicho explosivo, o restos de componentes electrónicos.

7ª: Los efectos sobre los diferentes materiales en los que incidió la explosión le llevaron a sacar alguna conclusión así como el olor y el color resultante de dichas explosiones.

El orden de las preguntas siempre es muy importante porque una vez contestada obliga al testigo a certificar la siguiente si no incurriera sin duda en incongruencias, recomiendo a los que sintetizan las posibles preguntas de los que colaboramos en el blog tengan en cuenta esta observación y si ya la tienen pues pido disculpas.

Preguntas sugeridas

por Achiperr P.N.

Sí, la goma2-eco es una dinamita según este catálogo y la clasificación del reglamento de explosivos

<http://www.mityc.es/NR/rdonlyres/47DC2F3B-FDE7-42F...>

Y ahora, ¿Cuales son los componentes genéricos de las dinamitas? Voy a buscar todos los explosivos clasificados como dinamita (todos los españoles y alguno de fuera) y ver que componentes aparece en todos ellos ¿no? Así, tendré una ligera idea de que puede significar "componentes genéricos de dinamitas".

Preguntas

de Carolux P.N.

Preguntas para el TEDAX nº 28.296...

- ¿De qué color es el humo de la GOMA 2 EC?
- ¿De qué color es el humo del TYTADINE?
- ¿Es del mismo color el humo de todos los TYTADINE?
- ¿De qué color es el humo del TYTADINE 30?



Preguntas

de Peonxrey P.N.

- ¿Qué cantidad media de restos se recogen en una explosión de carácter terrorista?
- ¿Qué cantidad media de restos se recogen en una explosión controlada por los Tedax?
- ¿Cree que recoger un par de muestras por cada foco de explosión en el 11-M es algo habitual?
- ¿Hubo algún vagón de los trenes al que se le dio un tratamiento especial de investigación?
- ¿Cree posible que tras revisarse cuidadosamente un tren, no aparezca una gran mochila de unos 12 kgs de peso?
- ¿El cuerpo de una víctima es una muestra permanente del tipo de explosivo usado para matarla?

LOS CAMINOS A LEGANÉS

Por Pravda. P.N.

¿Alguien sabría decirme en una frase cómo se llega a Leganés? Aquí coloco las opciones que nos han contado, si me dejo alguna apuntadlo.

- 1.- Según Gómez Menor saben, a las 15 h. más o menos, cuál es el piso porque CONTACTAN CON LA INMOBILIARIA y les dan el piso que alquilaron a Belhadj.
- 2.- Según el policía que miente más que habla de hoy, porque dos inspectores -no se sabe de qué unidad- les dicen que HAY TARJETAS SOSPECHOSAS ACTIVAS por la zona... sin definir el piso.
- 3.- Según Valeya por un TIROTEO EN LA ESTACIÓN. Los siguen y se refugian ahí.
- 4.- Según el comisario de la UCIE de hoy el coche NO ENTRA EN EL GARAJE, SINO QUE SALE.
- 5.- No sé quien dijo que estaban HACIENDO UNA BATIDA por la zona sur de Madrid.
- 6.- Según Sánchez Manzano ya LO SABÍAN A LAS 12 SÓLO DIOS SABE por qué.
- 7.- Según Cartagena también lo sabía, MUCHO ANTES, por la reunión en el parque JC I.

¿Alguien da mas?

UN APÓSTROFE

de Calypso. P.N.

Leganés es que los GEO sabían que los inquilinos del piso tenían explosivos y para intentar atraparlos vivos no se les ocurrió mejor cosa que reventarles la puerta y echarles gases lacrimógenos en el interior de la vivienda, siguiendo, imagino, los "protocolos" de actuación habituales en estos casos...

*Insertamos aquí unos comentarios remitidos vía **Lookfor. P.N.** pero que han sido escritas por otro peón negro, profesional del derecho, que todavía no ha podido acceder informativamente a los comentarios.*

PARA ENTENDER EL JUICIO DEL 11-M

Por LIBRE. P.N

Formulo estas consideraciones para animaros respecto al juicio del 11 M. Este comentario lo hago desde la experiencia. Hoy os he leído, y quisiera ayudaros a entender por qué, aparentemente, los abogados no rematan la faena.

Vayamos por partes:

Los abogados son personas, cometen errores, pero desde una perspectiva profesional **hoy, al menos la mayoría de los que nos afectan, han estado de notable a sobresaliente.**

Tenemos en el juicio de hoy, testigos propuestos por el Ministerio Fiscal, **(testigos para apuntalar y corroborar que la versión oficial es verdad absoluto, que no admite prueba en contrario).** Y nos encontramos, que los testigos de la fiscal, propuestos por ella, para apoyar su Goma2eco, Valeya, no se acuerdan, no saben, puede ser, quizás, tal vez.

En una palabra os imagináis a cualquiera de nosotros en un juicio, en ese que nos hemos pegado con el vecino, y tenemos a tres testigos también vecinos, que largaron todo lo que se puede largar, y que nos iban a apoyar en el juicio oral, (vamos que ellos vieron como nos pegaron) y **resulta que en el juicio oral, estos testigos que nosotros llevamos dicen que no vieron nada, que no se acuerdan de nada. (A que os vendrían ganas de matarlos allí mismo).** Pues eso es lo que ha pasado hoy en la Audiencia.

La señora Fiscal que fue quien propuso a esos testigos se encontró que los testigos no corroboraban su versión oficial, no solo eso, que no se acordaban, y como es la Fiscal quien debía hacer esas preguntas que os hacéis muchos, si no las hizo sencillamente por que la respuesta podía ser demoledora.

Los abogados de la AVT,(acusación)poco pueden hacer si el Ministerio Fiscal ni siquiera a sus testigos consigue convencerlos para que digan lo que ellos han mantenido con la versión oficial.

No debe un abogado defensor preguntar a un testigo enemigo (en principio) por cosas que no es él quién ha de demostrarlas, a él le basta con la duda. (En Penal en caso de duda In Dubio Pro Reo).

Se presume la inocencia, **quien acusa ha de probar**, art. 24 CE. **Si la Fiscal no preguntó a sus testigos si habían visto cosas concretas en la Kangoo, es sencillamente por que sabía que sus testigos iban a decir que no.**

Hacer una pregunta sobre una cosa concreta por parte de cualquier abogado, podría conllevar a una metedura de pata del testigo de consecuencias irreparables.

Un saludo, ha un buen día judicial al menos para las negras.

Y mi total felicitación a Abascal. A mi, cada vez que el juez me dice: esa pregunta no procede, esta usted



haciendo una pregunta que conlleva unas conclusiones, o no me dicte usted la sentencia; suele ser juicio ganado. Cuando me escuchan muy atentamente y me dejan hacer todas las preguntas, normalmente salgo contento pero el juicio no lo gano, al menos no como yo había pensado.

Los mejores testigos que uno pueda esperar en un juicio penal, son los propuestos por la fiscal, sobre todo si uno va como abogado defensor. Geniales para la defensa, nefastos para la versión oficial, no se acuerdan. Esos los quiero yo siempre.

P.D. Contestando al nick Bolcan.

Si un testigo es clave para la fiscal y renuncia a él, sencillamente es que no le interesa la declaración de ese testigo; en una palabra **que lo que pudiese declarar iba a ser contra la VO.**

Si el juez lo considera testigo clave, creo que sí lo podría pedir de oficio, al menos exigirle si se ratifica en sus declaraciones anteriores, pero no estoy seguro.

Las defensas depende lo que hayan puesto en los escritos de defensa. Normalmente se pone siempre la coletilla.

MEDIOS DE PRUEBA

SOBRE PASAPORTES Y TELÉFONOS MÓVILES

Aclaraciones introducidas por Illopepe P.N. , que han sido elaboradas por Trog69

Una pequeña anotación al foro por el tema del pasaporte verde y tema de móviles:

Pasaportes verdes he encontrado buscando en google

España, año 90 y año 2001 Este último es un verde oscuro que incluso podría decirse que es azul.

México
Filipinas
Argentina

USA
Australia
India.

No he encontrado más.

Sobre los móviles hay que diferenciar:

IMEI. N que identifica al terminal (teléfono físico).

ICC nº que identifica la **tarjeta SIM** que se mete en el terminal

MSISDN lo que llamamos nº de teléfono.

El icc y el msisdn se deben emparejar en la operadora, identifica la sim con el nº asignado. Cuando te roban un teléfono, se **anula el icc emparejado al msisdn**, se coge una tarjeta sim nueva con icc y se empareja al msisdn. El soft del terminal identifica el tipo icc de la tarjeta (incluso diferencia entre prepago y contratos) **y liberar significa quitar esa restricción, no afecta al imei del equipo.**

El modificar imei del terminal es más complejo y aunque se puede lo que generalmente **se hace es eliminarlo**, imeis no identificados por la red. A esto se le llama flasear el terminal, creo. Por lo tanto, por lo que tengo entendido es **que un equipo/terminal no puede tener dos imeis.**

La red identifica imei, icc y msisdn. **Un imei puede tener tantos icc/msisdn como cambios de tarjeta se hagan.**

P.D. Una última aclaración, **he preguntado y me dicen que no es posible eliminar el imei, que sin el imei no funciona el terminal.** Lo que pasa es que se puede poner **uno no usado por las operadoras** de tal forma **que no disponen de la información del mismo, como marca, modelo, etc.**

NUEVAS ACLARACIONES DE PROCEDIMIENTO.

Por Darane. P.N.

El Peón Negro Bolcan planteó varias | preguntas en el blog. A partir de las cuales,

Darane, que es abogada, insertó las siguientes aclaraciones de interés general.

1.-¿El hecho de que la fiscal haya renunciado a presentar el testimonio de un testigo, creo que clave en el asunto de la cadena de custodia, significa que se tendrá en consideración lo que declaró ante el juez y está en el sumario ó queda suprimido su testimonio a los efectos del proceso?

No, la renuncia de la Fiscal ante este testimonio no es más que una decisión personal y todo lo que haya declarado sigue en pie

2.-¿En caso de que el juez considere que es un testigo clave para esclarecer un aspecto del caso, lo puede citar de oficio? **Sí, el Juez tiene la facultad de hacer lo que considere preciso para llegar al convencimiento de cómo ocurrieron los hechos.**

3.-¿Pueden solicitar las defensas ahora su citación a la vista de los testimonios de los otros declarantes sobre la cuestión?

Bueno... Estás olvidando que ahora estamos viendo desfilar a los testigos propuestos por la Fiscalía -ya sé que viendo lo visto no lo parece, pero es así-. Tras ellos, declararán los testigos propuestos por las acusaciones particulares. Muchos de ellos los propuestos por la Fiscalía y otros que son sólo suyos. La AVT presentó y fue admitida una lista de testigos extensa. Tanto las defensas como la Acusación -Pública y particular- incluyen al final de sus escritos una cláusula de estilo que dice: «Hago mía la prueba propuesta por las demás partes, aunque renunciaran a ella más adelante». Con lo cual, haces tuyos sus testigos y todos los de la Fiscalía son testigos de acusaciones particulares y defensas. Luego no hay nada que proponer. Cuando venga el turno de cualquiera, se citará a Álvarez y no creo que todas las partes renuncien a su valioso testimonio. Más cuando la Fiscal (tras lo que llovió estos días) renuncie a él. Muy negro lo tiene que ver.

SECCIÓN: Al final de la inocencia. SOBRE LA GALAXIA MEDIÁTICA

INTOXICACIÓN INFORMATIVA MASIVA.

Por Jflp. P.N.

El jueves, con esa displicencia y falta de coherencia de PJ que tanto nos pone de los nervios, nuestro director achacaba a la pereza las increíbles crónicas que estamos viendo del juicio.

Ni pereza, ni desidia, ni estupidez. Todo corresponde a una estrategia perfectamente calculada. La información que está llegando a casi toda la población está ratificando la Teoría Conspirativa Islámica Oficial punto por punto. Antes de ayer un amigo me lo decía ufano: ¡el juicio está dejándolo todo claro!

¿Que se busca con esto? ¿Algo coyuntural? No. Alvarosa lo definió anoche perfectamente:

"De victoria en victoria, hasta la derrota final"

Y la derrota será la nuestra.

Se consigue declaración tras declaración que tumba

la VO pero mediáticamente se refleja lo contrario.

Con ello se está presionando indirectamente al Juez. Con esas mentiras se le dice "ojito con lo que haces". En el momento en que el juez empezase a tomar las iniciativas lógicas en base a las pruebas testificales que llevamos (anulación de la Kangoo y su ADN milagroso, anulación de la mochila de Vallecas, envió a la Audiencia Provincial de datos para abrir diligencias a policías), una **población horrorizada clamaría de rabia, espoleada por ese 90 % medios de comunicación, contra lo que consideraría un engaño judicial y un golpe de Estado judicial de "jueces del PP."**

Lo dicho, Alvarosa. Estamos logrando todos los días pequeñas victorias, pero o

salta el caso antes de la sentencia o el Tribunal no tendrá valor para explicar las cosas coherentemente.

II

GARA, diario portavoz de Batasuna, defiende a Sánchez Manzano y la Versión del Gobierno.

Reproducimos artículo de Gara, cuya referencia fue aportada al blog por **TADPOLE. P.N.**

TITULAR: El Gobierno del PP supo el mismo 11-M que el explosivo no era el que usaba ETA

El responsable de los TEDAX durante el 11-M, Jesús Sánchez Manzano, destacó ayer en la Audiencia Nacional española que al mediodía del 11-M ya se sabía que el explosivo utilizado en los atentados era dinamita y que los expertos en ningún momento barajaron la posibilidad de que se tratara de Tytadine. Por tanto, el Gobierno español mantuvo la hipótesis de la autoría de ETA pese a manejar datos que desmentían totalmente esta posibilidad.

Martxelo DIAZ . |



El comisario jefe de los TEDAX durante los atentados del 11-M en Madrid, Juan Jesús Sánchez Manzano, destacó ayer que para los dos de la tarde ya supieron que el explosivo empleado por los islamistas en los atentados era dinamita, aunque no pudieron precisar la marca.

En la decimoquinta sesión del juicio que se está celebrando en la Audiencia Nacional española, Sánchez Manzano añadió que «en ningún momento se oyó hablar de que el explosivo que se empleó fuera Tytadine» y que «no me consta que alguno de los efectivos de mi unidad informara a algún superior en ese sentido, ya que hubiera violado la norma».

El ex responsable de los artificieros de la Policía española añadió que las averiguaciones sobre los explosivos que iban realizando en el laboratorio de los TEDAX eran comunicadas inmediatamente a los responsables políticos.

Sin embargo, en las comparecencias que el entonces ministro del Interior del Gobierno de José María Aznar, Angel Acebes, realizó a lo largo de la tarde del 11-M continuó atribuyendo a ETA la autoría de los atentados en los trenes.

Acebes, impasible

Acebes mantuvo esta postura hasta el día de las elecciones al Parlamento español, el domingo 14 de marzo, tres días después de los atentados, cuando ya todos los indicios de la Policía científica apuntaban a la tesis de la autoría islamista. La

propia ETA desmintió su participación en los atentados, mientras que Al Qaeda ya lo había reivindicado en el diario «Al Quds al Arabi» de Londres.

Sánchez Manzano relató ayer que para las 15.00 del 11-M ya habían trasladado al complejo policial de Canillas la furgoneta Renault Kangoo hallada en las inmediaciones de la estación de Alcalá de Henares y señaló que, tras la inspección de ésta, se hallaron en su interior siete detonadores de aluminio y de cobre, restos de rabiza o material de sujeción y un trozo de un cartucho de Goma 2 Eco. Esta es la furgoneta en la que se encontraron cintas con cánticos de orientación islamista.

El ex responsable de los artificieros añadió que tras comprobar que los detonadores eran de fabricación española citaron en las dependencias policiales al fabricante, Unión Española de Explosivos, que sobre las 17.00 identificó los detonadores como producidos en su empresa e indicó que los de cobre se servían únicamente en Asturias, León, Palencia y Catalunya.

Junto a ello, Sánchez Manzano recordó que sobre las 2.40 horas de la madrugada del 12 de marzo le llamaron para comunicarle que entre las pertenencias recogidas en El Pozo del Tío Raimundo había aparecido «una bolsa que parecía que contenía una bomba», tras lo que se desplazó hasta el descampado en el que se desactivó el explosivo, lo que se consiguió a las 5.30 horas.

Añadió que inmediatamente después llevaron los restos al laboratorio del TEDAX en Canillas «para

trabajar con cada elemento» y dijo que «la primera información eficaz que se obtuvo de los detonadores» se logró el 15 de marzo, cuando

Sánchez Manzano, cuya labor ha sido desacreditada por la derecha política y mediática española, también relató que el día que inspeccionaron la finca de Chinchón -en la que se planearon los atentados- y el de la explosión de Leganés -en la que se inmolaron varios autores materiales de los atentados- hallaron restos de explosivos y detonadores cuyas características coincidían con los de Caolines de Merillés.

Durante la sesión de ayer del juicio por el 11-M volvieron a vivirse momentos de tensión, ya que el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, se vio obligado a interrumpir el interrogatorio del abogado de la AVT, Emilio Murcia, ya que, según indicó, «las preguntas que está usted realizando no

establecieron que la empresa que había recibido los detonadores era la asturiana Caolines de Merillés.

conducen al esclarecimiento de la verdad».

La AVT, junto al PP y medios como «El Mundo» y la COPE, ha desacreditado la labor de los laboratorios policiales dirigidos por Sánchez Manzano en su intento de atribuir la autoría de los atentados a ETA. Así, han difundido teorías como la del ácido bórico o que la dinamita tenía restos de DNT.

En definitiva, el testimonio de Jesús Sánchez Manzano dejó en evidencia que el PP mintió a sabiendas pese a que estaba en juego la dignidad de casi 200 víctimas. En vísperas del tercer aniversario de aquel atentado, los dirigentes del PP se manifestaron por las calles de Madrid para reclamar respeto a la dignidad de las víctimas que se atribuyen a Iñaki de Juana. (GARA)

EL RETROVISOR

Sección dedicada a la reconstrucción del puzzle del 11-M con los elementos que se van conociendo. NO SON HECHOS NI HISTORIAS PROBADAS; ese poder sobre la verdad de las verdades está reservado al Tribunal presidido por Gómez Bermúdez, y posteriormente al Supremo.

Siempre acataremos las resoluciones judiciales.

Pero permítasenos ejercer la Reflexión Cívica, la actividad ciudadana del pensar y proponer resultados del esfuerzo por saber. Acercarnos a lo que pudo ser a la luz de lo que fuimos sabiendo y de lo que seguimos descubriendo.

Son Opiniones Estructuradas, reflexivas, hechas desde el respeto a la inteligencia de los demás y como ejercicio de diálogo cívico.

Primer artículo.

¿Cómo montaría el teatro de Leganés? ¿Qué excusa usaría para atraer a los 7 predestinados al sacrificio?.

EN LA MENTE DEL AGENTE SECRETO

Por Yeda.P.N.

Sigamos pensado, y pongámonos en lugar de quien movía los hilos, con los medios de que disponía, los confidentes y colaboradores y casi un mes por delante.

A la banda de Jamal Ahmidan, es decir los hermanos Oulad Akcha y Abdennabi Kounja e incluso Serhane, el pago por los servicios prestados podría ser suficiente.

No tenían ninguna intención de suicidarse, iban a cobrar.

El problema surge con Lamari, Anouar, Cartagena y con seguramente algún otro que debió ser callado. De Cartagena ya conocemos su historia, **no le pudieron convencer** a pesar de los esfuerzos, y demasiado sospechoso asesinarle y llevar su cuerpo el mismo día. Ya no tuvieron tiempo.

Es más que evidente que Cartagena no tenía la más mínima intención de inmolarse. Por lo que tuvo que responder a una 'voladura controlada'.

Anouar pudo ser llevado del brazo de Serhane, pero **Lamari es otra historia**. No es manejable como los otros. Necesitó de parafernalia montada especial para convencerle o que llegase ya cadáver.

Por lo tanto, es lógico pensar que todos no podían ser reunidos por ser incompatibles, luego es probable deducir que alguno tuvo que ser asesinado por anticipado, y que los demás tuvieran el destino según fueran las instrucciones a los encargados de limpiar huellas, Abdelmajid Bouchar podría explicarnos al respecto. **La traca final consistió en volarles a todos juntos, pero no tenía que haber más daños de los necesarios, los vecinos habían sido ya obligados a abandonar sus casas.**

No controlaron la actuación de un cuerpo como los Geos y cometieron un error, se vieron obligados a apretar el botón para impedir que los Geos accediesen al interior después de haber tirado la puerta abajo y los botes de humo al interior.



Cabe la posibilidad que alguno de ellos estuviera vivo y supiera que había sido traicionado y usado como cabeza de turco, por lo que en su desesperación y viendo el resto de muertos hiciera explotar las cargas. Los gritos "entrad mamones os vamos a matar" pueden responder a un delincuente desesperado pero que en absoluto son compatibles con un islamista, serían comprensibles bajo esta hipótesis. Serhane o los miembros de la banda de Ahmidan podían haber actuado así. Lamari a la primera ocasión habría apretado el botón llevándose a cuantos más mejor, sabiendo que iba a ser detenido.

Segundo Artículo:

LA MIRADA DE HITHKOCK

Traveling desde los trenes a la mochila nº 5.

Por Amoham P.N.

Hay cuestiones que son evidentes, entran por los ojos, como el explosivo utilizado. No hay mas que ver las fotos de los distintos focos para detectar que **los estragos ocasionados en los vagones 5 y 6 de los trenes, son superiores a los del resto de los focos.** Podría ser una coincidencia, pero las imágenes de Atocha despejan todas las dudas, hay dos explosivos distintos, el de los vagones 5 y 6 y el del resto de focos de vagones 1 y 4.

Las bombas de los **vagones 5 y 6 serían las colocadas por ETA**, se identifica uno de los colocadores con mucho parecido a un etarra de los buscados por Madrid, Ezeiza; también se identifica en estos vagones a Ouhnane, trabajando para la banda, lo que está claro es que si tenían una sola bolsa para dos vagones, las bombas tenían que ser pequeñas y distintas de los señuelos explosionados por los TEDAX **a los que incluso provocan el error en el explosionado del señuelo de Atocha** al considerar otro tipo de explosivo más potente.

Las bombas menos potentes de los vagones 1 y 4,

tienen doble participación,

a.-Los señuelos de Atocha y El Pozo, con participación etarra; el de Atocha como un etarra muy alto buscado por Madrid; el de El Pozo puede ser otro etarra o algún árabe trabajando para ellos.

b.-La segunda actuación sería de la UCIE respecto a los suicidas islamistas del tunecino en el resto de vagones 4 y 1 de Téllez.

La misión de Manzano podría consistir en:

- 1.- Salvar alguno de los señuelos etarras indicadores de la dinamita asturiana
- 2.- Tejer la trama de la tarjeta de Zougham,

Podría haberse **centrado en el de Atocha**, es lo que se deduce en la prontitud de su llegada a la estación y con algunos de sus hombres de la Unidad Central; que son los que lo encuentran y se encargan de su desactivación. **Todo según lo planeado, ahora daría las ordenes oportunas para salvar el señuelo.**

Surge **un imprevisto**, se presenta en la estación el

Jefe Provincial de TEDAX. Es un subordinado, podría haberlo controlado, pero no estaban en un despacho; cuando un hombre se está jugando la vida no entiende de escalafones ni niveles. El poder no sirve de nada, **lo que cuenta es la autoridad y el Inspector Jefe TEDAX contaba con ella.** Los operadores hicieron caso de sus indicaciones, fundadas en su experiencia y conocimientos. Adiós señuelo; Manzano había fallado en su misión de salvarlo.

Un gran problema para los muñidores, el fracaso de Manzano implica el fracaso del objetivo final, **ya no se puede relacionar a la trama preparada para encubrir la participación etarra; la banda terrorista quedaría al desnudo, cargando con el atentado. Todas las repercusiones políticas se volverían en contra; un verdadero bumerang imprevisto.**

Los muñidores no se dan por vencidos, saben que disponen de la baza de los suicidas del Tunecino; lo que necesitan **es introducir entre los restos a recoger, la dinamita asturiana y la tarjeta de Zougham.** Empieza un trabajo contra reloj para conseguir la tarjeta y el teléfono manipulado, así como la necesaria improvisación para lograr Goma2ECO suficiente para la fabricación de un nuevo señuelo, para reemplazar a los explosionados. Esos serían sus modelos a reproducir.

Cuando **se enteran de que unos restos del tren de El Pozo han ido a IFEMA sin inventariar,** se dan cuenta que es la gran oportunidad. Introducirán un nuevo objeto que pasará desapercibido porque no se ha confeccionado un inventario formal. Para eso es necesario una jugada intermedia, el traslado de los objetos recogidos en la estación para depositarlos en comisaría, a buen recaudo de miradas indiscretas. Valdría cualquier pretexto para el Juez, el espanto genera caos; lo esencial era la realización de un INVENTARIO PROTEGIDO **en la comisaría, donde se incluiría el nuevo señuelo** como si procediera del atentado. Toda la acción armada, así como el fallo de Manzano, habrían quedado salvados.

En ese momento no había contactos ni con etarras ni con el Chino. **Tenían que fabricar los señuelos con los únicos datos facilitados por los operadores que los vieron. Les dijeran que había:**

- Una bolsa de basura azul.
- Un teléfono móvil
- Algo de Metralla.

Al operador de la bomba explosionada en El Pozo, **le parece ver metralla** en el vagón 3,. Ellos le creyeron al dictado, incurrieron en sus mismos errores de apreciación. Metieron la pata hasta el fondo al construir la nueva bomba con referencias

inexactas. Al tiempo que demostrarían que se habían basado en las observaciones de los operadores de campo para la construcción del nuevo señuelo. Los fabricantes de la bomba, a varias manos, -como observa Pedro-, tenían que aportar los distintos objetos, improvisando, acuciados por los nervios y la urgencia.

El móvil que colocan no es el mismo que habían puesto los etarras en los señuelos de los trenes; los operadores lo describen como antiguo, con forma de plátano, color negro. Mientras que **el introducido en Vallecas es moderno, y de color azul; con dispositivos y características que ni siquiera garantizan suficiente corriente** para ocasionar la detonación. Y con el fallo añadido de que **no le hace falta contar con la tarjeta** para hacer saltar la alarma.

Por otra parte, **la Goma2ECO que colocan, no es igual que la de los señuelos etarras de los trenes.** La dinamita asturiana que aparece en el resto de escenarios, **estaba siempre contaminada con metenamina** o con otros compuestos, **sin embargo el señuelo de Vallecas, tiene la única dinamita limpia,** comercial, su pesaje no coincide con un número exacto de cartuchos asturianos.

En lo único en que no meten la pata, es en la bolsa de basura azul con lazo amarillo. (Son las más abundantes en el mercado).

Y se elige la comisaría de **Puente Vallecas,** como el escenario donde se incluirá el artefacto como si procediera de los trenes; como el lugar de reemplazo de los señuelos.

Sabemos que **uno de los cuatro policías** que participaron en el inventario donde se descubrió la bolsa, ahora se encuentra **detenido por tráfico de explosivos, goma2ECO comercial, cuyos cartuchos coinciden** en un número exacto al pesaje de la dinamita que contenía.

Y que había dos grupos realizando el recuento, un primer grupo de dos policías en la misma oficina donde estaban **depositados y otros dos en otra oficina, que finalmente fueron los que la descubrieron.**

Su operativa era de lo más convencional. Iban recogiendo las bolsas del montón de una en una; inventariaban su contenido, y después las enumeraban.

Para numerar las bolsas serían precisos unos papeles con su número escrito. Se iban preparando encima de la mesa, para su posterior colocación exterior en el bolsón con objeto de identificarlo.

Podría ser que el policía detenido posteriormente por tráfico de explosivos, tuviera por misión la fabricación de la bomba con la dinamita que ya

tenía preparada; añadiéndole los componentes electrónicos que se le hubieran facilitado. A saber, un detonador, un teléfono móvil y una maraña de cables. Lo que les habían contado.

Comienza el recuento. El introductor ya tiene todos los elementos dispuestos; aunque aún debe montarlos y meterlos en el bolsón. Y debe aprovechar algún momento de descuido de sus compañeros.

Cuando a las doce se van a tomar un café, iban a inventariar el bolsón número bolsón 5. Él saca apresuradamente la bolsa con la dinamita,- rápido, nervioso- y coloca el detonador y el móvil preparados. Pero no hay crimen perfecto; el agente comete un error imperceptible para el mismo: el papelito marcado con el nº 5, el que estaba ya preparado encima de la mesa, va para adentro enredado en el lío de cables de la trampa fatal.

Sección Especial, como la de Peones de Oro de QSV pero ahora referida a :

12 REPORTEROS DE ORO

El equipo de redacción de QSV. Boletín Juicio 11-M, ha querido agradecer de una forma muy especial –y por supuesto subjetiva- con 12 premios de Reporteros de Oro –como los miembros de un imaginario jurado de la verdad, a 12 Peones Negros que de forma especial nos están ayudando a documentarnos sobre la marcha del juicio. Bien sea por sus reportajes en directo; bien por su apoyo a los actores en sala; bien por sus valores humanos y combatividad... O simplemente porque el equipo de redacción les tiene cariño. Hay un montón de Peones/as premiables; es la gran riqueza del blog. Comenzamos por 12, en parte

elegidos por razones de una obviedad aplastante, en parte porque su valioso trabajo no se pudo incorporar a otras secciones –por incompetencia redactora del equipo de ASV y la propia experiencia de este nuevo formato- o simplemente porque esta es una buena sección de ir reconociendo valores a la gente que nos importa. Hay un montón y en todo tipo de facetas; el blog es todo un universo maravilloso, pero todo se andará. Por razones de contención emocional, permitásenos no explicar las razones individualizadas. Baste con una breve frase, una categoría virtual, un valor demostrado, un objeto a regalar, un rictus de afecto.

Rojo4, - Premio especial de QSV-. La fidedignidad incansable.

Liberal1.- El contraste perfecto.

AuroraRo y XLuis. - Mejor argumentario.

1132PCF. - La garantía permanente.

Gilead.- El sacrificio al teclado.

Calawer. -La indignación superada.

Paucito -El panóptico informático.

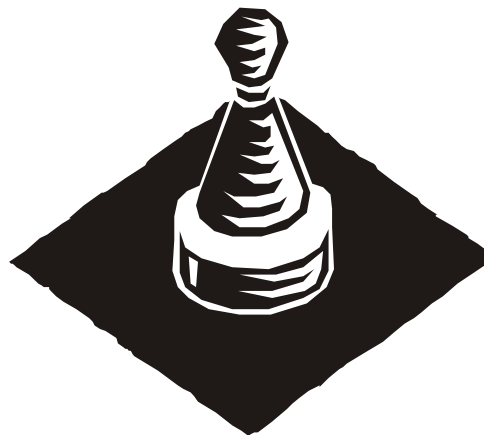
Ostrask.- El carrilero del equipo.

Lupa. -La grabadora delatora.

Melmoth. - Un cañón Berta.

Calypso. Un detector de mentiras.

Pravda- Un bastón House.



MIRANDO A LA VERDAD SIN IRA.

Pensamientos e inserciones de Peones Negros.

Entran los GEO; a los cinco minutos declaración, entonces silencio y la explosión que les pilló.

"Ay, profe, que alguien me está mirando".

¿Qué policía tenemos? ¿Qué hemos hecho? ¿Los españoles son Homo Sapiens Sapiens u Homo Primate Acerebralis?...

Parece que los de Leganés iban a morir de alegría y no tendrían que soportar su declaración judicial. De verdad, creo que voy a parar, si sigo voy a necesitar un psiquiátrico. **(Rojo4.)**

Manzano, ¡qué mal te veo!. **(Liberal1)**

Lo primero decir que llevo emocionada desde ayer. Se aceleran los acontecimientos, ¡por fin! Parece que empezamos a ver la luz (bueno nosotros la vimos hace tiempo, pero por fin la empezarán a ver los demás). Felicidades a todos por no caer en el desánimo, y seguid empujando, que estamos muy cerquita. **(Golead)**

Desde que ayer me atreví a escribir por primera vez, parece que le he cogido gusto. Me ofrezco a analizar, si es necesario y ayuda, todo lo relacionado con los daños en el edificio de Leganés tras la explosión. Soy arquitecto, tal vez pueda aportar algo. Lo que ocurre es que me tenéis que decir dónde busco imágenes, informes, etc. de los daños. Lo que no os aseguro es un plazo para responder, que tengo mucho curro. **(Calawer)**

¡Ignominia de gobierno, que a la más vil de las ruinas nos lleváis!. ¡Españoles, despertad de una puñetera vez! No hay calificativos en la lengua de Cervantes, para describiros cómo me siento. **(stainerk)**

¿Quiénes son los responsables y los asesinos de la masacre del 11-M?
¿De qué habló tu partido con ETA antes del 11-M, Zapatero?, y ¿Después?
¿Por qué mintió Zapatero diciendo que había terroristas suicidas en el tren? (1132CPCF)
En este país, la siesta es profunda; pero cuando no tiene quien le defienda, siempre ha sabido defenderse solo. Un repaso a la historia basta para saber que no somos un pueblo de vencidos sin lucha. (Darane).

Sin duda están desesperados porque saben que sabemos; y que los demás sabrán lo que todos ellos ya conocen: que el 11M es la mentira que nos legó todo lo que hoy ocurre. **(Yeda).**

Si nos viéramos, algún día te lo explicaría a viva voz. **(Swing).**

Interesante lo que apuntas....Parilla es el controlador de Cartagena, así que conoce los entresijos de la trama encubridora y maquilladora hasta las cachas.

Va del Olmo y lo encierra por soplarle información a PedroJ , supuestamente sobre una trama de tráfico de explosivos. Del Olmo no sabe que tipo de información ha soplado Parilla a PedroJ e intenta asegurarse su silencio con la fianza de 150.000.

Parilla tiene un intento de suicidio , así que le habrán presionado con todos los medios habidos y por haber en una HSED.

¿Llegara a declarar Parilla la semana que viene?

Opción 1. Parilla sufre un accidente y no hay declaración.

Opción 2. Parilla declara tirando de la manta y se cae todo el quiosco.

Opción 3. Parilla declara con "no se" , "no fui" etc. **(Lupa)**

Parrilla es un tipo interesantísimo, por varias razones.

- Controlador de Cartagena.
- Participante en el "viaje a Asturias" e interrogatorio de 3 días a Trashorras.
- Alias "Manzano" (¿móvil de Carmen Toro?)
- Encarcelado por Del Olmo por hablar con El Mundo.

Hay para escribir un libro ...(Pravda)

Testigos (XVII) 21/03/07. Especialmente para Mac y Linux

Testigo protegido 14702. Jefe Operativo GEOS

[14702 v Fiscalía](#) . [14702 v Acusaciones Particulares y Defensas](#)

Las declaraciones de los Testigos protegidos Walid Altarakji Al Masri y Mohamed Baddr Ddin Alakkad no se encuentran disponibles por ahora (error: página no encontrada)

PS: No sé cómo pretenden mantener que no hay cesiones políticas a ETA. Qué vergüenza! No sé si llevarán a Aznar ante un tribunal, lo que sí que está claro es que el Bobo Solemne terminará muy mal. (Paucito)

Al final, Cartagena, que es un hombre religioso, que tiene sus raíces morales aunque sean intermitentes, vive una lucha psicológica por el mal que había hecho. Y la supera a base de determinar en su mente que fue obligado en todo momento, pero que para volver a ser la persona decente que corresponde a un imán, debe denunciar todo. Con estas reflexiones pierde el miedo y de ahí las declaraciones con todas las consecuencias. (Bolcan)



No Me Tires, Pásame

